



INFORME

Unión Nacional Ecológica y Social, UNES (1998-2002)

*Hito del trabajo ambientalista
en red en Venezuela*

octubre 2023





Unión Nacional Ecológica y Social, UNES (1998-2002)

Hito del trabajo ambientalista en red en Venezuela

*En memoria de José Andrés Gantes, gran activista de UNES
y miembro del Grupo Ingeniería de Arborización UCV (GIDA),
Bombero que murió en el 2004 en un accidente vial mientras
se desplazaba en una carretera en EEUU durante un curso.*

Autor: Jorge Padrón

Diseño: Equipo Provea

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA)

Boulevard Panteón, Puente Trinidad a Tienda Honda.

Edificio Centro Plaza Las Mercedes, PB, Loc. 6. Parroquia Altigracia.

Municipio Libertador. Caracas - Venezuela. AP 1010-A

Teléfonos: (0212) 860 66 69/ 8621011 / 8625333

Correo electrónico: coordinación.general@derechos.org.ve

Sitio Web: www.provea.org

Rif. J-00309122-7

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio.

Agradecemos citar la fuente

Prólogo

No sé si éramos felices y no lo sabíamos. Lo que sí estoy seguro era que nos juntábamos para intentarlo. Y la pasábamos bien. La Venezuela posterior al “Caracazo” (febrero/marzo de 1989) fue un hervidero de iniciativas de todo tipo. La caída del Muro de Berlín extendía su sombra por las organizaciones de izquierda criolla. El agotamiento del llamado “Pacto de Punto Fijo” viralizaba analógicamente la necesidad de un cambio. Mientras los partidos zurdos orbitaban en sus laberintos y demonios, como respuesta el país fue testigo de la emergencia de diferentes formas organizativas de base. Una de ellas fue el movimiento ecologista.

Fui testigo de primera línea. En el Barquisimeto que me vio crecer una de mis primeras experiencias en el activismo asociativo fue dentro del Frente Ecológico de Liberación Animal (FELA). Mi pase de entrada fue una fiesta en un edificio de la urbanización Bararida, donde una pareja de cultores de la música rock, amantes de la naturaleza, me invitaron a una reunión. Y ese primer cónclave fue seguido por muchos otros, puntualmente cada domingo por la mañana, en una escuela que a pesar de diferentes cambios de nombre se mantiene en la Avenida Las Turas, en el sector Cruz Roja de Patarata. No era el único pues en la ciudad existían otros grupos parecidos. Con ellos nos encontrábamos en manifestaciones contra las corridas de toros o en excursiones al Parque Nacional Dinira. A finales de 1991 pedimos prestado un autobús de la

Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA) y nos fuimos a Caracas a una movilización nacional en apoyo a una propuesta de Ley Penal del Ambiente. Durante todo el trayecto, unas 5 horas de camino, cantamos canciones de La Polla Records.

Mi experiencia era la de muchos otros. Precisamente en aquella concentración, en Plaza Caracas, fue evidente la presencia nacional de agrupamientos que se reivindicaban ambientales o ecologistas, de todos los tintes y matices. En aquel momento Venezuela estaba en sintonía con la ola verde que recorría el planeta. Nuestra delegación a la Cumbre de la Tierra de Naciones Unidas, que se reunió en 1992 en Río de Janeiro, fue tan nutrida como entusiasta. Este fue el contexto asociativo que con el tiempo dio paso a la Unión Nacional Ecológica y Social (UNES), una red de trabajo cuya evolución es contada en este trabajo.

Sin embargo, aquel potente movimiento ecologista sería cooptado y neutralizado a partir del año 1998, cuando el recambio burocrático en Miraflores, y la posterior aprobación de una Constitución que plasmaba en su redacción las aspiraciones de muchos y muchas activistas, generó la ilusión que el pueblo era gobierno. Cuando apenas daban sus primeros pasos como poder constituyente se transformaron en poder constituido, bajo la tutela de un avasallador culto a la personalidad que rápidamente segó autonomías y agendas propias. Un importante sector del movimiento verde pasó a ser nómina de la petrolera estatal PDVSA y a repetir consignas

del “socialismo petrolero”, mientras otros antiguos críticos del extractivismo defendían proyectos como el Arco Minero del Orinoco. El rico movimiento verde que existía apenas años antes, se convirtió en un desierto.

La muerte de Hugo Chávez cerró un ciclo para el país. Y entre otras consecuencias, ha permitido de nuevo la lenta aparición de una nueva generación de activistas con sensibilidades medioambientales, expresadas en el cuestionamiento a la ampliación de las fronteras extractivas en el país y en otros temas. La importancia de este trabajo radica en recordar, para los nuevos y viejos defensores y defensoras del derecho al medio ambiente sano, las luchas locales y territoriales del pasado, para encontrar en ellas signos de inspiración que les permitan continuar el camino. El fortalecimiento de un (nuevo) movimiento ecologista necesitará contar con referentes propios, raíces, para que -valga la analogía- la cosecha del árbol sea lo más fecunda posible.

Agradecemos a Jorge Padrón haber aceptado la invitación a recordar lo que fue la UNES y los antecedentes del tejido ecologista venezolano. Provea ha asumido el compromiso de focalizar sus esfuerzos, en los próximos años, en los derechos de la naturaleza. Si han sentido el asfixiante calor de las últimas semanas, evidencia del Cambio Climático, comprenderán la urgencia en asumir, también, esta agenda.

Rafael Uzcátegui
Coordinador General de Provea

Introducción

Más de 20 años han pasado de la desaparición de la Unión Nacional Ecológica y Social (UNES) y todavía golpea en la conciencia registrar su historia. Una experiencia de la sociedad civil que dentro del activismo ecológico contribuyó, efectivamente, como contrapeso a medidas gubernamentales anti-ambientales, sin que dejara de aportar planteamientos concretos en materia de derechos ambientales y de participación ciudadana a nivel constitucional.

Escribir sobre UNES, que es una fracción en el tiempo del movimiento ambiental de Venezuela, obliga a indagar sobre su historia, al menos desde el siglo XX¹. Especialmente sobre elementos de ese proceso histórico, resaltando personajes claves del ambientalismo que influyeron de alguna manera en los integrantes de la organización. También aquellas instituciones de la sociedad civil que han sido referentes en la temática.

El trabajo investigativo y de sistematización pudo realizarse teniendo como apoyo un arqueo exhaustivo bibliográfico y hemerográfico, tanto en Internet como en bibliotecas privadas, más documentación recolectada, consultas personales con familiares y amigos de algunos personajes históricos del ambientalismo. Aparte, el tema ha sido de interés por años del redactor, viéndolo y participando desde adentro de ese

1 Para indagar sobre el siglo XIX e incluso conocer aspectos jurídicos ambientales históricos de siglo XX se recomienda leer el libro *Delitos contra la Naturaleza y el Ambiente* de **Tulio Chiossone**, publicado por la Universidad Central de Venezuela en 1982.

proceso. Eso dio pie a que con base en tener la responsabilidad de la coordinación general de la organización, se guardara un dossier con casi toda la documentación impresa que produjo UNES, comenzando por el acta constitutiva hasta los volantes publicados, pasando por los oficios emitidos a las instituciones. Asimismo, la conformación informal de un archivo físico con considerable número de recortes de prensa escrita con registro de las acciones realizadas, incluyendo entrevistas o toma de datos de los miembros en reportajes periodísticos. Esa información, más algunos videos obtenidos del noticiero de Radio Caracas Televisión (RCTV) del periodo 1997-2001, sirvieron de apoyo.

Lo otro es que se contó, vía entrevistas hechas por correo electrónico, entre agosto y septiembre de 2023, con la participación de 4 miembros, de Caracas y los estados Aragua y Guárico, en la sección dedicada a la propia UNES. En ésta se abordan los siguientes aspectos:

- Antecedentes
- Situación ambiental venezolana en el momento de aparición de UNES, 1997 - 2002.
- El contexto internacional, para ese momento, sobre el derecho al ambiente sano.
- Creación e inicios de la experiencia UNES
- Cuáles fueron los grupos fundadores
- Cómo era la gobernanza interna
- Quiénes eran los aliados

- Los referentes internacionales y/o experiencias que inspiraron la fundación
- El momento del declive y finalización del proyecto
- ¿Qué pasó en el movimiento ambiental después del fin de la UNES?
- Balance con los aciertos y fallas de la experiencia
- Y la línea de tiempo con los hitos importantes en cuanto a recursos judiciales introducidos, movilizaciones, participación activa en la Constituyente en materia de derechos ambiente sano y participación ciudadana, entre otras acciones.

1) Antecedentes

Elementos de la historia del movimiento ambiental venezolano. Actores que influenciaron en UNES y organizaciones referentes

El punto de partida del movimiento ambientalista en Venezuela está asociado con la estancia en el país de **Henri Pittier** (Bex, Suiza 13.08.1857 - Caracas 27.01.1950)², personaje venido del continente europeo que dejó sus huellas enriquecedoras sumando a otros meritorios científicos, exploradores y naturalistas de siglos anteriores que marcaron la historia ambiental y de las ciencias naturales en nuestra geografía³.

Este eminente botánico e ingeniero civil suizo se radicó en las tierras venezolanas en 1918, cuando la nación aún mantenía condiciones socioeconómicas decimonónicas⁴: todo por hacerse, con organismos estatales recién creados y, desde entonces hasta sus últimos días, fue construyendo no sólo las bases de la institución ambiental nacional, sino también la doctrina conservacionista.

Escribe Bruno Manara (Verona, Italia 03.09.1939 – Caracas 04.09.2018)⁵ que “*en toda actividad botánica [Pittier] buscaba lo que más*

2 Ver biografía de Henri Pittier en <https://bibliofep.fundacionempresapolar.org/dhv/entradas/p/pittier-henri-francois/>

3 Lista que encabeza el geógrafo y científico alemán Alexander von Humboldt, quien llevo a cabo valiosas travesías por el territorio venezolano, y americano en general, y cuyos libros escritos en el siglo XIX son de alto valor en el campo ambiental.

4 Un país rural, sin infraestructura de servicios públicos básicos, donde la actividad agropecuaria implicaba grandes deforestaciones, lo cual se manifestaba espacialmente en áreas “sabanizadas” sin limitación topográfica.

5 El investigador Bruno Manara, egresado del Pedagógico de Caracas en Castellano, Literatura y latín y Licenciado en Letras de la Universidad Central de Venezuela, se especializó en dibujo botánico y fotografía de la naturaleza. Acompañó en trabajos y múltiples investigaciones a ecólogos y especialistas. Autor de varios libros, conocido como el ilustrador de El Ávila. Referente también del movimiento ambientalista venezolano. Ver <https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2020/1/art-5/>

interesaba por sus propiedades alimenticias, medicinales y económicas. Esto, por lo demás, era fundamental para motivar al gobierno a dictar leyes en defensa de los bosques, que estaban siendo quemados y dilapidados ante la indiferencia de las autoridades”⁶.

Entre los “frutos” dejados por Pittier destacan:

- El establecimiento del Herbario Nacional con su respectiva biblioteca
- La creación en 1937 del primer parque nacional en el territorio, Rancho Grande⁷
- Sus libros, máxime el *Manual de las Plantas Usuales de Venezuela*, que sigue siendo un texto de consulta para las personas interesadas en el tema
- La fundación de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (SVCN), en 1929, la primera Organización No Gubernamental (ONG) del campo ambiental instaurada en la nación
- La formación de una serie de discípulos que le dieron continuidad a su labor. Uno de ellos fue **Francisco Tamayo** (Sanare, Lara 04.10.1902 - Caracas 14.02.1985)⁸, educador, botánico, naturalista, lexicógrafo, folklorista y sobre todo conservacionista. Se trata del segundo gran referente en esta historia.

6 MANARA B. 1998: *Inventario vegetal de un país. Henri Pittier y el Manual de las plantas usuales de Venezuela*. En El Nacional. Papel Literario, Serie: 50 Imprescindibles. Curaduría: Jesús Sanoja Hernández. Caracas 22.02.98.

7 Posteriormente en 1953 se le cambió el nombre por el de Parque Nacional Henri Pittier en homenaje a su gran promotor. Se localiza en la Cordillera de la Costa en jurisdicción del estado Aragua.

8 PARRA PARDI María Elena. 1995: “Tamayo, Francisco”. En: “Diccionario multimedia de historia de Venezuela”. Fundación Polar. Caracas – Venezuela.

Tamayo exploró diversas zonas del país, comenzando por su natal región Centro Occidental, estudiando el medio natural, la situación ecológica y la realidad socio económica y cultural de cada lugar que visitaba. Lo captado, sus análisis y recomendaciones, lo comunicaba constantemente en los artículos que se publicaban en periódicos, revistas, breves ensayos y libros que escribía con vocación orientadora y humanista. Escribe sobre el medio rural, el agua, el suelo, la erosión, la migración a la ciudad y cómo puede salir adelante esa población que se establece en los márgenes urbanos, planteando medidas para no afectar la naturaleza. Escribe y toca la sensibilidad y, como dice Arnoldo J. Gabaldón, *“lo hace con la plena convicción de que forma parte de una visión que promueve al hombre, con su filosofía conservacionista echa las bases de lo que hoy se denomina desarrollo sustentable”*⁹.

De Francisco Tamayo se han publicado diversas reseñas biográficas en las que se refleja su carácter polifacético y la importancia que le dio a la naturaleza. Entre sus quehaceres fue miembro activo de la SVCN, cofundador de una de sus instalaciones, la Estación Biológica de los Llanos, en Calabozo, estado Guárico. Inspiró con sus planteamientos ecológicos - humanistas a generaciones de conservacionistas y ambientalistas cuyas organizaciones surgieron en la década de 1980, como a miembros de la Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA) y de grupos como el Movimiento en Defensa del Hombre y el Ambiente (MED-

9 GABALDÓN, A.J. 2006: Desarrollo Sustentable la salida de América Latina. Caracas. Grijalbo.

HA)¹⁰. Integrantes de este último fueron parte cofundadora, varios años después, de UNES.

A propósito de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales hay que resaltar la labor de Ramón Aveledo Hostos (1921 - 2002)¹¹, quien estuvo al frente de ésta por largo periodo, en una prolífica gestión que produjo distintos trabajos como, por ejemplo, un estudio pionero de la contaminación atmosférica en Caracas¹². Redactó el artículo *En defensa de los recursos naturales renovables de Venezuela*, publicado a nombre de la SVCN a finales de los setenta, que tuvo un impacto oportuno para el arranque de la gestión ambiental del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, período 1974-78. Gestión que es reconocida, dado que se asumió la temática ambiental como asunto de interés nacional¹³.

Por otro lado, casi paralelo a la SVCN, surgía otra experiencia a considerar dentro de la génesis del sector ambiental nacional, vinculada a otra figura especial nacida en Europa, Pablo Madazén Soto, el **Hermano Ginés** (Navarra, España 26.06.1912 – Caracas 07.07.2011). De acuerdo con la biografía escrita por Sonia Verenzuela¹⁴, Ginés, a tres meses de haber llegado a Ve-

10 El MEDHA fue un grupo ambientalista que surgió en la Escuela de Geografía de la UCV entre 1981 y 1984.

11 Entre sus actividades, Ramón Aveledo Hostos también fue curador de la Colección Ornitológica Phelps.

12 Reseñado por Francisco Tamayo en 1971 en el Prólogo de edición de la Fundación Eugenio Mendoza del libro *Manual de las Plantas Usuales de Venezuela* de Henri Pittier.

13 REVISTA POLITEIA: El Lado Verde de CAP: Nacimiento de la Política Ambiental en Venezuela. Claudia C. Sisco Marcano. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central De Venezuela, N° 31, 2003:165-181 <<https://www.redalyc.org/pdf/1700/170033589008.pdf>>

14 <http://venezuelaehistoria.blogspot.com/2016/07/pablo-mandazen-soto-hermano-gines.html>

nezuela, en 1940, fundó junto con miembros del Colegio La Salle de Tienda Honda, en Caracas, la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle. Durante largo tiempo ésta organizó distintas exploraciones científicas. No obstante, en su evolución, la Sociedad incorporó variadas faenas conservacionistas como reforestaciones y labores de educación ambiental. En esto destaca la difusión de distintos tópicos sobre la naturaleza, sobre todo en arboricultura, gracias a la valiosa contribución de especialistas y educadores como el Hermano Jesús Hoyos (Cantabria, España 30.01.1927 – Caracas 18.11.2012)¹⁵. Agréguesele, la publicación impresa de revistas y libros los cuales han sido de gran utilidad para los sectores ambientalistas y personas atraídas por estos temas. De la matriz de la Sociedad nace la Fundación La Salle, en 1957, la cual la dirigió el Hermano Ginés hasta la primera década del siglo XXI. La Fundación ha centrado su misión en la educación y la investigación¹⁶.

En Venezuela, la historia del movimiento ambientalista, y en sí de los ecologistas, incluye a una serie de personajes y agrupaciones¹⁷ que jugaron roles importantes tanto por su

15 https://es.wikipedia.org/wiki/Jes%C3%BAs_Hoyos

16 En la actualidad esa institución cuenta con una red de establecimientos ubicados en Nueva Esparta, Cojedes, Bolívar, Trujillo, Delta Amacuro y la ciudad capital, principalmente orientadas en la capacitación para el trabajo considerando los ecosistemas. En la entidad insular se fundó la primera obra fuera de Caracas, hoy en pie, la Estación de Investigaciones Marinas de Margarita (EDIMAR) que data de 1961.

17 De la época pionera hay que agregar cuatro organizaciones relativas a la naturaleza, aunque disímiles, todas activas en el presente: **1)** La Fundación William H. Phelps, institución sin fines de lucro establecida en 1949 dedicada al estudio de las aves, que alberga y mantiene la colección ornitológica más grande de América Latina. Fue creada por William H. Phelps (Nueva York 14.06.1875 - Caracas 08.12.1965), siendo el segundo presidente de la Fundación su hijo, William Henry Phelps Tucker. Este último autor de la *Guía de Aves de Venezuela*, libro clave en ornitología que hizo con Rodolphe Meyer de Schauensee (<https://www.fundacionwhphelps.org/nosotros/>). Igual se debe reseñar el papel de Kathy Phelps (Sidney, Australia 22.11.1908 - Cara-

influencia como en sus acciones. Uno que sobresale es el alemán - ecuatoriano **Arturo Eichler** (Berlín 27.03.1911 – Mérida 13.03.1991)¹⁸ quien estuvo vinculado a Venezuela desde 1953, después de haber residido en Ecuador entre 1934 y 1953. Aquí participó en la creación del sistema de parques nacionales y fue pionero en el impulso de la conciencia ecológica. Misión que hizo trabajando para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Ministerio de Obras Públicas (MOP), el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) y la Universidad de Los Andes. Escribió numerosos artículos y libros sobre ecología, conservación y política ambiental tanto en Ecuador como en Venezuela. En 1960 recibió el Premio Nacional de Conservación otorgado por la SVCN¹⁹. Eichler influyó directamente en jóvenes de los años 80 que en la década de 1990 conformaron organizaciones ecológicas locales y regionales en entidades como Mérida, Aragua, Carabobo y Zulia que posteriormente integraron a UNES. Refería en conversatorios, y en algunos de sus últimos escritos, episodios de los entonces nóveles partidos verdes de Europa, experimento

cas 21.08.2001), esposa de William hijo, quien durante toda su estancia en Venezuela fue un baluarte del ambiente (ver <https://topotepuy.com/trece/>). **2)** La Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), la cual nació en enero de 1913 en Maracaibo, estado Zulia, de la mano de Ramón Ocando Pérez. Dicha primera experiencia escultista venezolana fue reorganizada en 1917 y entre 1932 y 1934, ya con estatutos aprobados, se activó en otras zonas del país (https://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n_de_Scouts_de_Venezuela). **3)** El Centro Excursionismo Caracas cuyo origen se remonta a diciembre de 1929 (https://www.facebook.com/centroexcursionistacaracas/posts/1932224203575495/?locale=ar_AR&paipv=0&eav=Afb3F6ASBqCB82w-_j1J5OUd-1BZ62iozIsc3ccLnmyvIyCCrD4mJXxSiQWW-nmQBdKc&_rdr). **4)** El Centro Excursionista Loyola, adscrito al Colegio San Ignacio, fundado en octubre de 1930, aunque se institucionaliza a finales de la década de 1950 (http://www.colegiosanignacio.com.ve/portal/csi/index.php?option=com_content&view=article&id=251&Itemid=1552)

¹⁸ Ver la reseña biográfica publicada en el Diccionario de Historia de la Empresa Polar escrita por Nicolás Sánchez González y, aparte, el texto sobre su vida publicado por R. Pérez <https://rodolfoperezpimentel.com/eichler-arturo/>

¹⁹ Referido en la biografía de Pérez Pimentel.

político que dejaba ver como posible camino a seguir en los países del sur planetario²⁰.

Otro que marcó en la formación política-ecológica de algunos activistas de los noventa fue el entomólogo, espeleólogo e ingeniero civil **Carlos Bordón** (Trieste, Eslovenia 1921 – Maracay 2012). Investigador, anti-nazi²¹ al igual que Eichler, que llegó al país en 1957 alejándose de los odios étnicos exacerbados después de la Segunda Guerra Mundial²². De acuerdo con su colega entomólogo (e ingeniero agrónomo) Jorge González, Bordón fue un entusiasta explorador del territorio venezolano atraído por su biodiversidad, lo cual incentivó el anclaje acá y en especial la selva nublada de Rancho Grande. Este sector del Parque Nacional Henri Pittier, que dispone de una infraestructura que ha servido de estación de investigación biológica desde 1945, lo atrapó, tal como a otros connotados científicos internacionales²³, con sus enormes árboles de cucharón/niño (*Gyranthera caribensis*)²⁴, aves, insectos, demás

20 En el artículo *Los "Verdes" en la política*, publicado en la Revista La Era Agrícola. Enero-septiembre 1989, p. 48, señala Eichler que "Son ahora los partidos ecológicos, con los "Verdes" alemanes a la cabeza, quienes presentan alternativas válidas a los valores caducos y socialmente disolventes del sistema económico-industrial mal llamado 'moderno'. Nadie puede desconocer que también en nuestra sociedad están latentes las fuerzas de rechazo a un sistema que en esencia no cambia nunca, y que las condiciones están madurando para que la ecología responda al reto humano que está planteado".

21 Dice J. González en *Carlos Bordón Azzali. Explorador de cuevas y doseles*, 15.03.18 que "Gracias a sus conocimientos de la topografía de la región, se convierte en gran apoyo para los partisanos yugoslavos, grupo de la resistencia liderado por Josip Broz Tito (1892-1980), con la cual colaboró activamente. Además de sus conocimientos sobre cuevas de la región a la orden de los partisanos, también estuvo involucrado en la impresión y distribución de notas subversivas antinazis" <<https://www.meer.com/es/36910-carlos-bordon-azzali>>

22 Ídem.

23 Por ejemplo: Alexander Wetmore, William Beebe, Jocelyn Crane, Ernst Schäfer, Alberto Fernández Yépez, otros.

24 Los doseles de estos árboles, de 50 m de altura aproximados, fueron el objeto de estudio que llevaría a cabo el joven botánico británico Andy Field, quien falleció trágicamente.

fauna y ecosistemas en general. De tal manera que se estableció en El Limón, Maracay, estado Aragua, cerca del área protegida primogénita, donde constantemente iba sólo o acompañado de otros investigadores o de jóvenes estudiantes, quienes lo apreciaban como maestro y guía. Fue testigo de excepción de como varios ecosistemas naturales desaparecían y ríos cristalinos se convertían en depósitos de aguas negras. Esto lo llevó a preocuparse por la conservación²⁵. Entre sus seguidores estaban algunos miembros del Frente Ecológico Aragua Carabobo.

No se puede dejar por fuera a **Edgardo Mondolfi**²⁶ (Caracas 15.05.1918 - Caracas 27.11.1999) masto-zoólogo, investigador e incansable motor de la conservación científica en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, estudioso defensor de la vida silvestre y propulsor de áreas protegidas, Premio

camente en Rancho Grande en 1984. Carlos Bordón fue una de las personas con las que contó para esa labor, la cual implicaba el uso de plataformas en la copa de los árboles.

25 Ídem.

26 Desde 1946 Edgardo Mondolfi se le confió la conservación de la colección de mamíferos del Museo de Ciencias Naturales de Caracas, zootecnista-zoólogo egresado de la Universidad de Cornell (EEUU), investigador asociado del Museo Nacional de Historia Natural de Washington (Smithsonian Institute). Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Autor de artículos pioneros sobre mamíferos emblemáticos de la vida silvestre y su conservación, como la danta y el oso andino, al igual que sobre políticas ambientales, áreas protegidas y otros temas. Trabajó de asesor u otra responsabilidad en: Ministerio de Agricultura y Cría; Ministerio del Ambiente, en especial Profauna (Servicio Autónomo para la Restauración, Fomento y Racional Aprovechamiento de la Fauna Silvestre y Acuática); el Instituto Nacional de Parques; la Comisión de Ambiente del Senado de la República. En organizaciones internacionales como la UICN, la WWF (siglas en inglés del Fondo Mundial para la Naturaleza), Audubon Society, entre otras. Investigador de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, presidente de la Asociación Nacional para la Defensa de la Naturaleza, la Comisión Protectora de Fauna Silvestre, la Asociación Latinoamericana de Producción Animal. Fue miembro del Consejo Nacional de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, de Fudena (Fundación para la Defensa de la Naturaleza), de la Sociedad de Ciencias Naturales de Venezuela. Asimismo, participe desde 1996 hasta su fallecimiento en 1999 como activista ambiental en la Coalición Orinoquia –Amazonas (COAMA) (testimonio directo). Ver EDGARDO MONDOLFI (Biografía). Ramón Hernández.

Nacional de Conservación en 1969. Diez años después fue nombrado embajador de Venezuela ante Kenia y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y desde esa experiencia se incorporó de lleno a la esfera del desarrollo sustentable y la protección de la biodiversidad que derivó en sus últimos años de vida en activismo a favor de los bosques del sur del Orinoco, en especial de Imataca. Faceta que esta persona emblemática del ambientalismo venezolano ejerció sin dejar sus labores científicas, junto a los activistas de agrupaciones ecológicas como la Coalición Orinoquia-Amazonas y UNES, específicamente entre 1996 y 1999.

Más allá de excepciones individuales, se podría caracterizar al movimiento ambiental venezolano de la primera etapa, que arranca en 1929, como de tipo científico-conservacionista, tal como lo describen algunos autores, como María Pilar García Guadilla en sus artículos sobre el tema²⁷. Ahora bien, es importante agregar a dicha definición que esa parte sustancial del movimiento ambiental ha actuado teniendo como centro de operaciones la ciudad de Caracas, más allá de asumir un amplio ámbito de acción territorial.

Luego, a partir de principios de los años setenta, surge un nuevo sector: las sociedades conservacionistas del interior del país, las cuales se integrarán junto a grupos locales de conservación y afines en una federación a finales de esa década. Ésta cumpliría un rol destacado en las luchas ambientales del país en los años ochenta y noventa, cuando también

²⁷ Por ejemplo, en el artículo *El movimiento ambientalista venezolano como actor político*, publicado en la revista *Renacuajo*, enero 1992. pp.13-15.

entran al ruedo los frentes ecológicos regionales y, finalizando el siglo, UNES.

La Sociedad Conservacionista Aragua (SCA) es un punto inicial de referencia de esta etapa. Su esquema de organización y perfil sirvió de ejemplo a nivel nacional y auspició la réplica en otras regiones²⁸. Las acciones de estas sociedades se dirigían - y continúan las que subsisten- a atender situaciones ambientales locales y estatales, principalmente mediante tareas de educación ambiental, reforestación o prácticas didácticas (como la preparación de huertos), y, dependiendo de la gravedad de los casos, con pronunciamientos. Destacan los docentes al mando de casi todas estas organizaciones. La SCA fue fundada en abril de 1973 en la ciudad de Maracay y, según sus redes sociales, surgió por la necesidad de organizarse y actuar en el contexto de un prolongado incendio que afectó la vegetación del Parque Nacional Henri Pittier. Poco tiempo después nació la Sociedad Conservacionista del Estado Sucre. En los años siguientes germinaron las sociedades conservacionistas de los estados Falcón, Monagas, Táchira, Zulia, Trujillo, Guárico, Guayana, entre otras.

A ese despertar organizativo se le sumó un componente catalizador institucional y legal: en 1976 fue puesta en ejecución la Ley Orgánica del Ambiente que, aparte de darle directriz y cuerpo jurídico integrado a la temática, estableció el soporte para la creación de las juntas ambientales. Un año después, el Ejecutivo crea el Ministerio del Ambiente y de los Recursos

28 HERMOSO, D. *Sociedad Conservacionista Aragua. La positiva incompreensión*. En Revista Ambiente. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, N° 50, 1993. p.36.

Naturales Renovables (MARNR). Ambos hechos pioneros en Latinoamérica. Al cabo de semanas, en abril de 1977, fue aprobado el Reglamento de la Ley Orgánica del Ambiente sobre las Juntas para la Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente. Paralelamente en el MARNR se instituyó la Oficina de Relaciones con la Comunidad Organizada²⁹. De manera que desde el Estado fue establecido el soporte para la constitución de esas organizaciones civiles que, de acuerdo a un testigo directo, el profesor y ambientalista José Moya, “En aquel momento se formaron 125 juntas en tiempo récord porque era una moda y todo el mundo quería formar parte”³⁰. Pero la gran mayoría de esas juntas no persistieron en el tiempo, la salvedad venía de los lugares de mayor tradición de lucha civil ambiental. “Cuando en el 76 se empiezan a fundar las juntas, ya en Caricuao habíamos hecho un movimiento social importante, fundamentalmente ambientalista”, señaló Moya, vocero de FORJA en entrevista en el 2003³¹. De acuerdo a quien fuera el primer Ministro de Ambiente, Arnoldo Gabaldón, “El movimiento que quisimos establecer de la sociedad civil no surgió de la sociedad civil, sino que surgió del Estado y eso le pone plomo en el ala”³².

29 Instancia que con los años se convirtió en la Dirección de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, la cual duró, con sus variantes, hasta la eliminación del Ministerio de Ambiente en el 2014.

30 REVISTA POLITEIA: El Lado Verde de CAP: Nacimiento de la Política Ambiental en Venezuela. Claudia C. Sisco Marcano. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central De Venezuela, N° 31, 2003:165-181 <<https://www.redalyc.org/pdf/1700/170033589008.pdf>>

31 REVISTA POLITEIA: Óp. Cit.

32 Ídem.

Sin embargo, para 1980 representantes de las juntas que siguieron adelante, junto a diversos grupos conservacionistas, incluso vecinales, conformaron la **Federación de Organizaciones y Juntas Ambientales (FORJA)**³³. Dicha organización actuó instituyendo congresos conservacionistas y festivales culturales - ambientales en varias ciudades y pueblos, especialmente en el oriente del país. Pero también intervino con protestas y pronunciamientos ante ecodios cometidos y problemas ambientales ocurridos en las dos décadas finales de siglo, lo cual se reseñaba en la prensa escrita de entonces. En los casos más álgidos, sus líderes iban ante instancias legislativas y el mismo MARNR y se manifestaban con verbo encendido. No obstante, sus acciones fueron ocasionales y ya para los 90 fueron mermando, y definitivamente quedaron desmovilizados desde los inicios en la presidencia de la República de Hugo Chávez. Evidentemente se neutralizaron al entrar en sintonía ideológica con lo que se conocerá en Venezuela y el mundo como el chavismo, movimiento político cívico-militar de ideas izquierdistas mezcladas con las de Simón Bolívar, Ezequiel Zamora (uno de los caudillos de la Guerra Federal) y otros personajes de la historia venezolana del siglo XIX que ha estado en el poder hasta la fecha. Situación que igual fracturó a gran parte de los diferentes sectores de la sociedad civil venezolana entre 1998 y 2003, entre ellos UNES.

33 Entre los fundadores de FORJA están: José Moya, Celestino Flores, Francisco Mieres, Fruto Vivas, Euclides Villegas, Expedito Cortés (Ver http://musguito.net.ve/reflexion/Aniversario_Siembra_del_Maestro_Expedito_Cortes.htm), Rafael Núñez, Pedro Durant, Maya Delgado, Luis Rojas, Luis Álvarez, Aníbal Isturdes, Geraldo Yépez Tamayo, Iris Milano, Marcos Bracho, Rafael Núñez, José L. Rodríguez, Marcos Portillo, entre otros ambientalistas de larga trayectoria.

Las décadas de los 70 y 80 también fueron bien activas para el movimiento vecinal, especialmente en el contexto de la promulgación del Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en 1979, que otorgaba carácter legal a las asociaciones de vecinos como representantes de sus respectivas comunidades³⁴. Dicha normativa les atribuía competencia ambiental, que fue ejercida cabalmente por las organizaciones vecinales en esos años, habiendo varios ejemplos, referidos de la capital, tales como: la campaña para salvar las Cuevas de El Cafetal y convertirlas en parque, la lucha contra una gasolinera en Caricuao, las acciones en la búsqueda de la salida de la fábrica de cementos La Vega, las gestiones de los vecinos de las parroquias La Pastora³⁵ y San José para que se reconocieran como espacios patrimoniales de Caracas, impidiendo la ejecución de planes de renovación urbana inconsultos. En esas labores de sinergia vecinal - ambiental participaron distintas personas que merecen el reconocimiento, que en el caso caraqueño se trata, entre otros, de Elías Santana, Luis Perrone, Luis González Guillén (Caracas, 1939 - 17.03.2017) y Aníbal Isturdes, estos dos últimos activistas de FORJA.

Esos tiempos de lucha vecinal coincidieron con protestas, puntuales pero cardinales, que organizaron en Caracas grupos ambientalistas de la Universidad Central de Venezuela (UCV) que es importante recordar, a propósito de la destrucción del arbolado urbano de moda en el país entre 2015 y

34 ESCUELA DE VECINOS: Manual de Ecología para Vecinos. Adriana González y Luis Perrone. Biblioteca del Vecino. Serie Manuales N°3. 1996.

35 Ídem.

2023, aplicado tanto por las alcaldías oficialistas como la de partidos de oposición. Se tiene testimonio presencial y documental de algunos de esos episodios: en febrero de 1982 se realizó una acción de protesta ambiental en la ciudad capital contra medidas urbanísticas inconsultas del gobierno de Luis Herrera. Acción que se hizo con la participación conjunta de integrantes de las agrupaciones ambientalistas de la UCV, específicamente el Grupo Ingeniería de Arborización (GIDA), Centro de Excursionista Universitario (CEU), Movimiento En Defensa del Hombre y el Ambiente (MEDHA), Grupo de Reciclaje de Basura UCV, Centro Excursionista y Conservacionista de Biología (Cecobio), Grupo Universitario de Fronteras (GUF), más los Bomberos Universitarios y el respaldo de algunos miembros de FORJA, los profesores Luis González Guillén y José Luis Rodríguez. Específicamente se planificó y llevó a cabo una manifestación tipo relámpago - dado que era temporada vacacional- en el momento que el Ministro de Transporte y Comunicaciones, Vinicio Carrera, iba a inaugurar una ampliación de la Autopista Francisco Fajardo a la altura de Plaza Venezuela. En dicha protesta, aparte de una pancarta gigante que se hizo y desplegó de manera sorpresiva en lo que actualmente es el mural de Caracas del caricaturista Pedro León Zapata, se buscó la entrega al ministro de una obra pictórica que creó para la ocasión el artista Luis Guevara Moreno, Premio Nacional de Pintura, quien se sumó a la causa. Vinicio Carrera reaccionó rechazando el cuadro y en ese momento los reporteros gráficos y periodistas registraron la noticia, la cual fue publicada al día siguiente en El Universal y en otros medios titulado “ministro Carrera rechazó

un cuadro de Guevara Moreno entregado por los ambientalistas”³⁶. Se tenía información que el proyecto vial iba a cercenar un tramo del Jardín Botánico, lo cual fue desechado finalmente dado que la opinión pública se opuso a raíz de la respuesta de los ambientalistas.

Más allá de la evolución de las sociedades conservacionistas y organizaciones vecinales, entre los años 80 y 90 surgieron en el territorio nacional innumerables grupos ambientales³⁷ heterogéneos, con fines y formas de organización disímiles, muchos de corta duración, otros registrados formalmente como asociaciones civiles o fundaciones. Algunos se mantuvieron de bajo perfil, centrados, por ejemplo, en la educación ambiental, investigación-acción o en el reciclaje, como el Centro de Reciclaje de Caricuao³⁸. Otros se dedicaron al activismo con soporte técnico en defensa de los ecosistemas, como la Fundación Azul Ambientalistas con el Lago de Maracaibo, o Amigransa³⁹ y AVVA Gran Sabana⁴⁰, con los bosques guaya-

36 El Universal 07.02.82.

37 Se estima en más de 300 grupos ambientales, aunque no se dispone de censo.

38 “En 1979 se creó el Centro de Reciclaje y Agricultura Urbana de Caricuao, con un novedoso programa denominado «La Basura es un tesoro», que promovía la cultura del reciclaje, la agricultura natural no contaminante y otras vías para avanzar hacia una sociedad ecológica. El programa fue impulsado por Ofelia Suárez”, citado en VILLALBA, Luisa: La Gestión de residuos y desechos sólidos en el Área Metropolitana de Caracas. ILDIS. Junio de 2013 <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/10274.pdf>. Más información en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qEBNrGIApB4J:https://www.elnacional.com/opinion/reciclose-muy-dificilmente-funcione-pese-a-todo-somos-diversidad/&cd=14&hl=en&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b-e>

También en: <http://www.minec.gob.ve/wp-content/uploads/2023/08/La%20Hoja%20Ambiental%20N%C2%B03.%20Las%20Erres%20contra%20la%20basura.%20Hay%20que%20reducir,reciclar%20y%20reducir.pdf>

39 La Sociedad de Amigos en defensa de la Gran Sabana (Amigransa) nació en 1986, y ha sido liderada por Alicia García y María Eugenia Bustamante. <https://amigransa.blogia.com/>

40 Anna Ponte es la líder de la Asociación de Vigilantes Voluntarios Frontera Gran Sabana. Persona clave en la conformación en 1996 de la Coalición Orinoquia

neses, especialmente la cuenca del Caroní⁴¹, en los que destacan mujeres encabezando la lucha contra actividades anti-ecológicas. En el presente, la capitana pemón de la comunidad de Maurak, Lisa Lynn Henrito y Cristina Burelli, de SOS Orinoco, son las referentes.

Ahora bien, hay un sector que se reconocen como ONG ambientales, con larga, mediana y menor trayectoria en el campo de la conservación, el apoyo técnico-científico en la creación de áreas protegidas y la promoción del desarrollo sustentable. Varios de éstos se han pronunciado con su perfil propio ante situaciones críticas de la temática ocurridas en el país, como el caso del Decreto N° 1850 del 14.05.97 que legalizaba la minería en la Reserva de Imataca. De hecho, la mayoría de las ONG ambientales, junto con algunas universidades autónomas, se manifestaron a favor de los ecosistemas guayaneses en contra de ese acto administrativo que consideraron no debidamente consultado.

En septiembre de 1991 un bloque de las ONG, crearon la **Red de Organizaciones Ambientales No Gubernamentales de Venezuela (Red ARA)**, registrada como asociación civil en junio de 1995. Posteriormente, en una nueva etapa legalizaron sus estatutos, en abril de 2010, y se dieron a conocer como la RED ARA⁴². Se plantearon así integrar y fortalecer una ins-

Amazonas (COAMA), muy activa en las labores contra el Decreto 1850 y el tendido eléctrico a Brasil.

41 https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Mineria_en_Venezuela_el_futuro_de_la_Cuenca_del_Rio_Caroni

42 <http://red-ara-venezuela.blogspot.com/2011/11/ong-ambientales-daran-conocer-sus.html>

tancia de enlace de organizaciones ambientales con puntos en común, apreciándose desde afuera lo relativo a la conservación de la biodiversidad, capaz de pronunciarse ante los acontecimientos pertinentes. Para el 2019, el último año que sale publicado en su página web, la integraban las siguientes ONG: ACOANA, Asoprodem, ASOVEM, AVEPALMAS, Con-BiVe, EDEPA, FUDECI, FUDENA, Fundación Agua Clara, Fundación Caribe Sur, Fundación Científica Los Roques, Fundación Huerto Los Ayamanes, Fundación La Tortuga, Fundación Por La Caracas Posible, Fundación Tierra Viva, Fundación Vivienda Popular, FUNDATROPICOS, Grupo Ecológico San Pedro, INFALCOSTA, Phynathura, Provita, SADARBOL, Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela, Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, Unión Venezolana de Ornitólogos UVO, Vitalis⁴³. En el lapso 2011-2019 la RED ARA presentó varios documentos que recogen sus puntos de vista en defensa de las áreas protegidas, lo relativo al cambio climático y otros temas ambientales, en tiempos políticos difíciles y alto declive en estos asuntos.

Por otro lado, en la postrimería de los 80 e inicios de los 90 nacieron casi todos **los grupos que serían el germen que diera vida a UNES**, principalmente agrupaciones de ecologistas y afines de Valencia, Mérida, Barquisimeto, Maracay, Trujillo, Caracas, Maracaibo, Bolívar. Aunque algunos otros salieron al ruedo unos años antes, como el GIDA de la UCV y Funcespe de San Pedro de los Altos, Miranda. Se suma-

43 <http://red-ara-venezuela.blogspot.com/>

ron, igualmente, individuos sueltos de la capital, Altagracia de Orituco, Puerto Ayacucho y otros centros poblados. En común tuvieron varios factores, entre los cuales destaca la disposición a participar en acciones de calle para transmitir mensajes ecológicos y a favor del ambiente, manejando los avances dados en las conferencias y demás eventos internacionales sobre estos asuntos. En este sentido, es obligatorio reseñar que fue determinante el **desempeño del movimiento ecologista en la aprobación de la Ley Penal del Ambiente** (1992), primera que se promulga en América Latina⁴⁴. La creación de esa ley se constituyó en una bandera de diversos grupos enmarcada en una visión ética de cuidar la Tierra y encauzar al país hacia el desarrollo sostenible, en sintonía con lo que se estaba planteando a nivel mundial. Entre 1990 y finales de 1991 -cuando fue promulgada en el Congreso- se hicieron múltiples movilizaciones, actos públicos, campañas gráficas, entre otras actividades de calle, en paralelo a la participación con otros actores en foros y entrevistas en los medios de comunicación. Como testigo de eso, está lo escrito por el excongresista y ambientalista **Alexander Luzardo**, coautor de la Ley y partícipe como denunciante e investigador de varios de los acontecimientos socio ambientales que han afectado la Amazonía- Orinoquia venezolana y al estado Zulia desde 1980 hasta la actualidad, incluyendo el denominado "Arco Minero del Orinoco". Se podría decir que las acciones preámbulo de la Ley Penal del Ambiente constituyen un hecho trascendental, dentro del marco ambiental, dado el

44 LUZARDO, Alexander: Ambiente, Sociedad y Derecho (Bases teóricas de la Ley Penal del Ambiente) En: Ley Penal del Ambiente comentada. Alberto Arteaga y otros autores. Vadell Hermanos Editores, Valencia, Venezuela. 1992.

involucramiento de varios sectores de la sociedad y el interés nacional que terminó despertando⁴⁵. Cinco años después ocurriría un fenómeno social parecido con el caso de la defensa de los bosques guayaneses de la Reserva Forestal Imataca.

Situación ambiental venezolana en el momento de aparición de UNES

Para finales del período del gobierno de Rafael Caldera, 1994-1998, la política ambiental llevada a cabo y las prioridades del Estado obligaban a estar alerta a los sectores preocupados por las políticas públicas ambientales del país y a las instituciones con responsabilidad contralora, como las comisiones de ambiente del Poder Legislativo, la Fiscalía y la Contraloría General de la República. Esta segunda administración de Caldera apostó a un planteamiento meramente economicista, en retroceso con respecto a aspectos que algunos creían se habían consolidado en cuanto al modelo de desarrollo de la nación, los cuales formaban parte de los alcances de la Cumbre de Río, ejemplo la Agenda 21. Evidentemente hubo un declive en la gestión ambiental, contrastante con los gobier-

45 Luzardo, para entonces asesor del presidente de la Comisión de Ambiente del Senado, Germán Briceño Ferrigni, plantea en ese libro, p. 15, que “Esta realidad justificaba la aprobación de la Ley Penal del Ambiente que incorpora la experiencia de más de 14 años del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y los aportes de las legislaciones de otros países (...) nutrida con las tesis y luchas de los movimientos ambientalistas”. Más adelante, p.20, dice: “Empresa ésta, que contó con un respaldo colectivo pocas veces visto en el país, al punto, que la aprobación de la Ley se convirtió en un clamor nacional. La evidencia de esta afirmación queda soportada, con la realización de tres importantes actos públicos de apoyo realizados por los grupos y organizaciones ecológicas de todo el país entre 1990 y 1991, además de otras realizadas a nivel regional y local, en Valencia, Barquisimeto, La Puerta, Trujillo, Carache, Valera, Mérida, Morrocoy, San Joaquín, San Felipe, Guanare, Barcelona, Caracas y otras ciudades. Particular importancia tuvo la batalla de opinión pública en torno a la Ley que contribuyó a crear un clima favorable para su aprobación”.

nos inmediatos antecesores, con un ministerio del ramo que contó en todo su lapso con dos titulares especializados en ingeniería hidráulica que no comulgaban con el desarrollo sostenible⁴⁶. Claro, si se les compara – una vez transcurridas más de dos décadas- con los subsiguientes ministros de Ambiente (o de “Ecosocialismo”) se debe reconocer que los ingenieros Roberto Pérez Lecuna y Rafael Martínez Monro fueron mejores, sobre todo tenían criterios técnicos, lo cual no ha sido la característica en las gestiones de los gobiernos chavistas. La visión del entonces Presidente de la República, como la de su tren ministerial, encaja con la de distintos políticos de América Latina y el Caribe: apuestan al crecimiento económico como soporte capital del desarrollo que procure al Estado suficientes recursos financieros y que pueda redistribuirlos para contrarrestar la desigualdad social. Lo ambiental, que en años anteriores se dieron pasos significativos en cuanto a política pública integral influenciados por eventos internacionales, comenzando por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972); en la Venezuela del 94-98, apenas era una variable (o un problema) que lo “resolvían” aplicando tecnología. Dicho paradigma desarrollista no sólo formó parte de la política del líder social cristiano, ha sido igual predominante en los sectores de la izquierda.

En documentos elaborados por UNES, difundidos en eventos públicos y presentados a los medios de comunicación

46 El primer ministro del Ambiente de Caldera, Roberto Pérez Lecuna, quien estuvo en el cargo por casi 3 años, sostuvo en varias oportunidades que el concepto de desarrollo sustentable era “una estrategia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para actuar contra los intereses de los países en desarrollo” <https://ipsnoticias.net/1998/12/venezuela-el-ambiente-gran-victima-del-gobierno-de-caldera/>

social entre 1998 y 2002 se describe el panorama ambiental de la época. De allí se extrae lo siguiente: Venezuela atraviesa una grave situación ambiental producto de un modelo desarrollista que le ha impuesto la clase dirigente de ayer y de hoy, afectando particularmente regiones de alta fragilidad y valor ecológico, como las selvas de los estados Bolívar y Amazonas. Bajo un esquema de desarrollo de los años 50, tanto los políticos responsables del Estado como los representantes del sector privado que piensan sólo en el negocio a corto plazo, se ha venido arrasando con nuestros ecosistemas tropicales generando pobreza, destrucción para las futuras generaciones y la extinción de especies que pueden ser fuente de biomedicina para muchas enfermedades que actualmente sufre la humanidad.

Hay que acotar aquí algo importante, que, desde el inicio del gobierno de Caldera y hasta parte del de Chávez⁴⁷, estuvieron activas en el país numerosas empresas internacionales petroleras y mineras. En el caso de estas últimas, les fueron otorgadas más de 300 concesiones y contratos mineros de manera directa o a través de alianzas con compañías nacionales, muchas de las cuales contaban con poca transparencia sobre su origen. Se produjo un escenario en el que había un desborde de extractivismo auspiciado por el Ministerio de Energía y

⁴⁷ Entre 1994 y al menos el 2006. Pero ese panorama cambió drásticamente en el año 2007, para la industria petrolera, y 2011 para la minera, cuando se promulgaron decretos que obligaba la creación de empresas mixta, entre privadas y Estado, con mayor participación para éste. Situación que produjo demandas internacionales, por parte de algunas empresas que quedaron descontentas, ante un ente con funciones de arbitraje comercial, el CIADI. Y, por otro lado, la salida del país, casi en su totalidad, de las empresas mineras internacionales.

Minas y su competencia, la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), que más allá del control autorizatorio dispuesto por el Ministerio de Ambiente, se prestaban para situaciones de corrupción y afectación de áreas protegidas⁴⁸. Este ejercicio económico contaba con el respaldo y permanente lobby de la Cámara Minera Venezolana (CAMIVEN). Tanto las trasnacionales, como CAMIVEN promovían que el Estado creara normativas que permitieran la actividad extractiva en las ABRAE de los estados Bolívar y Delta Amacuro.

En este contexto se presentaron distintos casos a consecuencia de actividades económicas, actos administrativos y megaproyectos estatales, a espaldas de las comunidades locales, con repercusiones ambientales y sociales invaluable, tales como:

- El Decreto N° 1850 de 1997 que autorizaba la explotación minera en Imataca, Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) del estado Bolívar rica en bosques lluviosos y biodiversidad, susceptibles a ser degradados por dicha actividad que implica deforestaciones, modificación de la topografía fluvial y dinámica sedimentológica y contaminación por mercurio, cianuro e hidrocarburos.

48 De hecho, en 1994 fue procesada una denuncia (de la que hay testimonio directo) relativa a la participación de directivos de la CVG en acciones de empresas trasnacionales a los que se le otorgaron contratos mineros, dentro o en las adyacencias del PN Canaima. Se abrió una investigación en el Congreso, donde había pluralidad, debatieron el caso y al final el Ejecutivo destituyó a los funcionarios, además de anular los contratos mineros implicados. Ver EL NACIONAL: *CVG entregó 18 concesiones para explotar oro y diamantes en el Parque Nacional Canaima*. Vanessa Davies. 05.12.94. D-5.

- La extracción aurífera en cuencas hidrográficas del estado Bolívar de carácter estratégico para Venezuela, obviándose las figuras de protección legal territorial. Tales son los casos de las cuencas del Caroní y la Paragua, aportantes de agua a la represa del Guri que, en conjunto con las otras instalaciones hidroeléctricas construidas en el Caroní, generan más de 70 % de la electricidad del país. Sobre esos territorios se otorgaron concesiones y contratos mineros en los 80, activándose la explotación en la administración de Caldera, vulnerando la Zona Protectora Sur de Bolívar, la Reserva Forestal la Paragua e incluso el Monumento Natural Guaiquinima, que es parte de tepuyes protegidos desde 1990. Esta actividad derivó en sedimentación, contaminación de desechos tóxicos y deforestación.
- La explotación de carbón en la Sierra de Perijá, a cielo abierto, que ha afectado cuencas hidrográficas aportantes de agua destinada a presas que la almacenan para el consumo de la población del estado Zulia. Esta situación que ha impactado en primer plano a las comunidades indígenas Yuckpa y Barí localizadas en la zona.
- La construcción del tendido eléctrico a Brasil, obra que atraviesa varias ABRAE de Guayana, entre las que destacan el Parque Nacional Canaima – Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad- y la Zona Protectora Sur de Bolívar, impactando el ambiente e irrespetando a las comunidades indígenas, a quienes

no se les consultó. Con dicha infraestructura se plantea suministrar energía eléctrica al país vecino, sin que se garantice electricidad a los centros poblados de la entidad, argumento que desde entonces señalaba un contrasentido que, a luces del presente nacional lleno de apagones eléctricos, resultó tener un carácter lamentablemente profético. Por otra parte, en los estudios oficiales se contempla abastecer de energía eléctrica a subestaciones, como Las Claritas, que proporcionarían electricidad a empresas mineras, lo cual lo convertiría en un futuro cercano en un nodo de extractivismo perjudicial para los ecosistemas, en especial de la Reserva Forestal de Imataca, y las comunidades de la zona.

- Contaminación petrolera producto de los continuos derrames que vienen destruyendo al Lago de Maracaibo y también afectan ríos y campos agrícolas del occidente y oriente del país. Poco o ningún esfuerzo ha realizado el Estado para emprender una política de promoción y empleo de fuentes de energía renovables, a pesar del daño que ocasiona el petróleo, el cual va desde contaminación por descargas, hasta la contaminación del aire, contribuyendo altamente con el cambio climático.

Ya para los últimos años del gobierno de Caldera estaban intensamente sometidos a la apertura económica zonas vitales del país como los estados petroleros Anzoátegui y Monagas, Bolívar por la parte minera, y el Zulia por los hidrocarburos

y el carbón. Estrategia fue asumida por esta administración ante el momento socio-económico complejo que había, afectado por una crisis bancaria a inicios del gobierno y acentuada con la caída, sin retroceso, de los precios internacionales del petróleo. El riesgo para Venezuela con esas puertas abiertas a las transnacionales era, y es, grande. En el caso de la extracción de oro y diamantes, toca ponerlo en un justo balance porque esos recursos minerales se localizan en la región de Guayana, donde está la masa boscosa más grande y valiosa del territorio nacional, generadora de la vital producción hidroeléctrica, además de la alta biodiversidad junto con el 80 % de las aguas dulces y no contaminadas del país. Aparte, la contribución al producto interno bruto (PIB) de la explotación aurífera y diamantífera en Venezuela es pírrica, mientras que causa gran daño ambiental y social.

Empero, la aplicación de esta estrategia del gobierno de impulso a la minería empresarial al sur del Orinoco tuvo una respuesta inmediata de parte del movimiento ambientalista. La mecha detonante fue la aprobación del Decreto N° 1850 del 28.05.97, contentivo del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de la Reserva Forestal de Imataca, con jurisdicción en el estado Bolívar y Delta Amacuro. Dicha ABRAE está localizada en la cuenca del río Cuyuní, fronteriza con la Zona en Reclamación del Esequibo, que conservaba íntegro al menos el 90 % de sus más de 3.7 millones de hectáreas. Con ese instrumento reglamentario se pretendía permitir y “legalizar” la actividad minera en la Reserva de Imataca, lo cual impactaría ecosistemas boscosos, ríos, biodiversidad en general del

patrimonio natural de la nación, que a la vez constituyen el hábitat de 5 etnias de los pueblos indígenas. Apenas fue divulgado lo que ocurrió con esta normativa, la información corrió rápidamente entre los sectores del campo ambiental, siendo determinante la cobertura dada por la prensa escrita y el respaldo que había por parte de las comisiones de ambiente del Senado de la República y la Cámara de Diputados⁴⁹.

El 09.06.97, a los pocos días de publicado en Gaceta Oficial el Decreto N° 1850, fue divulgado en El Nacional un reportaje titulado *Grupos ecologistas se oponen a Plan de Ordenamiento en Imataca*, escrito por la periodista Marielba Nuñez. En el texto se recoge lo que expresaron varios representantes de agrupaciones que asistieron en Puerto Ordaz al evento de consulta pública, imperativo por Ley, organizado por el Ministerio de Ambiente. En el escrito periodístico se describe que jóvenes de la Universidad de Oriente, de la Universidad Experimental de Guayana, del Grupo Ingeniería de Arborización de la UCV, del Movimiento Reeducción Natural y de la Sociedad Conservacionista de Guayana, que formaban parte de una lista de asociaciones que acudieron al encuentro institucional a

⁴⁹ Dichas instancias existieron hasta diciembre de 1999. Con base a la Constitución de 1961, el Poder Legislativo actuaba de manera bicameral. Al aprobarse la nueva Constitución pasó a ser un solo cuerpo legislativo. A manera de reseña, en la Comisión de Ambiente del Senado trabajaban como asesores técnicos miembros de organizaciones ambientalistas, entre ellos algunos que fueron parte de UNES. Además, prácticamente su sede, durante el tiempo que la presidió la senadora Lucía Antillano (+ 2015, <https://entretodosdigital.blogspot.com/2015/09/murio-la-profesora-y-escritora-lucia.html>), fue un espacio de apoyo irrestricto a los ambientalistas y a los indígenas que gestionaban sus denuncias en Caracas. Con los capitanes y líderes de la etnia Pemón de la Gran Sabana hubo un vínculo especial, ya que se compartió en el año 1996 una lucha que dio resultados justos, el caso del proyecto turístico Turisur en Sierra de Lema, Parque Nacional Canaima. Éste se logró paralizar gracias a la actuación en sinergia de la Comisión de Ambiente y la presión de las comunidades indígenas.

principios de mayo *“se encontraron con la sorpresa de que no era una jornada de “consulta pública”, sino más bien de “información”.* Señalaron, de acuerdo al relato, que *“solicitaron tiempo para estudiar el proyecto, al menos hasta el 30 de mayo, con el bien de hacer las observaciones pertinentes. Pero la única respuesta que obtuvieron era que se hacía necesario aprobar el instrumento en la brevedad posible. En realidad, esta supuesta consulta no era más que un montaje, pues el 14 de mayo fue aprobada la resolución en consejo de ministros”* y para el 28 de ese mes lo habían formalizado en la imprenta institucional.

El Decreto N° 1850 generó una reacción de rechazo en cadena no sólo de los grupos ambientalistas, también del mundo académico, gremios, distintos sectores de la sociedad civil, parlamentarios. En el caso de la presidenta de la entonces Comisión de Ambiente del Senado, Lucía Antillano, le dirigió prontamente una comunicación al presidente Caldera solicitando la derogatoria de ese acto administrativo, y, al poco tiempo, gestionó un pronunciamiento de la cámara legislativa, que logró concretarse como un Acuerdo del Senado exhortando la rescisión del Decreto 1850. Espontáneamente se fue conformando un frente entre las heterogéneas agrupaciones ambientales para buscar revertir la normativa pro minera, lo cual implicó la organización de movilizaciones y acciones de calle. Por ejemplo, se hicieron jornadas informativas como “batidas” entregando volantes alusivos al tema en las salidas de la UCV y en avenidas de Caracas, previo notificar a las alcaldías respectivas, escribiendo mensajes tipo “No al Decreto minero de Imataca” en los vidrios de los vehículos con “Griffin” blanco, siempre que se contara con el consentimiento de

los conductores. En varias ocasiones se hicieron esas labores en la ciudad capital, contándose con participantes del GIDA, Geografía Viva y Provita⁵⁰.

También se emprendió una campaña mundial sobre el caso, vía cartas de protesta enviadas por fax e Internet, que se movió rápidamente, para lo cual se contó con el apoyo de distintas ONG internacionales, especialmente aquellas defensoras de los bosques tropicales, siendo el destinatario el Presidente de la República, con copias a la Fiscalía y a la instancia antes referida del Congreso de la República. Por su lado, a principios de julio de 1997 fue introducido un recurso de nulidad del Decreto N° 1850 ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por parte de María Eugenia Bustamante, Alicia García y Frank Bracho por Amigransa, Alexander Luzardo como presidente a razón del Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela, Juan Sans (+) por Fundafauna y José Moya por Forja, teniendo como abogado a Tulio Álvarez⁵¹. Meses después, UNES, una vez constituido formalmente, se adherirá a este recurso ante la máxima instancia judicial. A la par, dos recursos legales más se introdujeron en esa instancia máxima del Poder Judicial solicitando la nulidad del Decreto N° 1850. Uno, por parte del entonces presidente de la Comi-

50 Lucía Pizzani fue una de las personas de Provita que más participó en activismo a favor de Imataca, e incluso fue panelista, con Anna Ponte y Jorge Padrón, en un cine foro en el estreno de la película "Garimpeiros". El presidente de esa ONG para ese tiempo era Franklin Rojas, quien igual se pronunció desde el principio en contra de las políticas extractivistas.

51 El abogado Tulio Álvarez, en representación de la Federación de Pescadores de Venezuela (Fetrapesca), estaba entonces actuando en el litigio del caso del buque-tanque Nissos Amorgo que había derramado en febrero de 1997 más de 25 mil barriles de petróleo en el Lago de Maracaibo.

sión de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, César Pérez Vivas, después de realizarse en esa instancia del Estado una investigación y de emitirse un pronunciamiento por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica del Congreso en el que se cuestionaba la legalidad y constitucionalidad del decreto. Otro, por parte de representantes indígenas del estado Bolívar.

El 03.07.97 se realizó la marcha *En Defensa de Imataca* que surcó el centro de Caracas, con llegada al Congreso, la cual sumó a cientos de participantes de distintos sectores ambientales y sociales del país, junto a una importante representación indígena. La movilización contó con gran acogida por parte de la gente que estaba en la calle y también con la cobertura de numerosos medios de comunicación. La marcha fue plenamente pacífica, con pancartas, adornos en los cuerpos, mensajes alusivos a la protección de los ecosistemas implicados, colorida, llena de elementos culturales. Estos aspectos siempre caracterizaron al movimiento ambientalista nacional.

En noviembre de ese año (1997), la Corte Suprema de Justicia emitió medidas cautelares innominadas impidiendo el otorgamiento de nuevas concesiones mineras en la Reserva Forestal, mientras decidían sobre el fondo de lo solicitado. Sin embargo, no hubo nunca sentencia firme al respecto, por lo que la justicia ambiental no se concretó. A ello hay que agregar que ya en ese tiempo (1998) coincidió con la campaña electoral de Hugo Chávez, quien no escatimó esfuerzos en prometer que iba a desmontar esa normativa. Una vez en el poder,

no sólo no cumplió con esta promesa electoral, embaucando a algunos ambientalistas que lo acompañaban, sino que en septiembre de 2004 aprobó el Decreto N° 3.110 que resultó ser una reedición del Decreto N° 1850, un nuevo Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de la Reserva Forestal de Imatata, en el que el Estado autoriza la actividad minera a pesar de su incompatibilidad con los objetivos de estas áreas bajo régimen especial. Y esto no termina aquí: lamentablemente la evolución de esta historia ha ido de mal en peor, hoy en día esa reserva forestal forma parte del núcleo del “Arco Minero del Orinoco”, estrategia extractivista del régimen de Nicolás Maduro que ha sido denunciado a escala nacional e internacional por las graves violaciones de los derechos humanos, que incluyen por supuesto el derecho al ambiente sano.

Contexto internacional sobre el derecho al ambiente sano

Sin lugar a dudas, la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en la ciudad de Río de Janeiro en 1992, conocida como la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río, marcó un antes y después en materia ambiental, tanto para las instituciones nacionales e internacionales, como para los movimientos sociales, primordialmente los ecologistas y ambientalistas de cada país. Por Venezuela asistieron a la Cumbre de Río representantes de organizaciones como el Frente Ecológico Aragua Carabobo, caso de José Manuel Hurtado, quien después sería cofundador de UNES, al igual que personalidades como Arnoldo Gabaldón y Edgardo Mondolfi. Varios de esos participantes,

más otros que indagaron sobre los acuerdos, convenios y principios aprobados en esa conferencia, se convirtieron en promotores para que estos fueran conocidos, para que se integraran y se aplicaran en la legislación nacional.

Anteriormente, con el Informe Brundtland, presentado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, en 1987, el concepto de desarrollo sostenible⁵² se había asumido definitivamente en las instancias de ese orden global y entre algunos movimientos sociales. Aunque fue en la década de los 90, con el evento en Brasil como faro, que la diversidad biológica y el cambio climático pasaron a convertirse en lineamientos, leyes y planes que de manera gradual han establecido las naciones. Sin embargo, de lo acordado en Río 92, los países sólo concretaron algunos pasos y en el caso de América Latina y el Caribe la aplicación fue muy débil. Tal como ocurrió con el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que plantea que los estados deben asegurar que toda persona tenga acceso a la información, participe en la toma de decisiones y acceda a la justicia en asuntos ambientales⁵³. El

52 Web de la ONU: Se define «el **desarrollo sostenible** como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

53 Más allá de avances puntuales, ese Principio empezó a dar resultados sustanciales en el subcontinente en marzo de 2018 cuando se adoptó el **Acuerdo de Escazú** o Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

desarrollo de este principio, a la par de lograr el rango constitucional del derecho al ambiente sano en Venezuela, fue determinante en la creación de UNES, una de sus banderas y motivaciones centrales.

2) Inicio de la experiencia UNES

Esta sección del trabajo fue hecha con la participación directa de cuatro miembros de la organización, más el redactor central, quien fuera el coordinador general de la misma.

Creación de UNES

La UNES se constituyó formalmente en marzo de 1998. Tal como lo dicen sus documentos, fue el resultado de la reflexión y experiencia que impulsó el episodio de lucha contra la política de apertura minera en el Sur que ejecutó el gobierno de Rafael Caldera y después de un proceso de creación de más de un año de gestación organizativa. Idea que se había planteado en encuentros de grupos ambientales y culturales, dentro de lo que se identificaría como el Movimiento por la Vida, que emergió en el interior del territorio en 1987 instancia sin peso organizativo del cual se hará referencia en el texto más adelante.

Dicha gestación se iba dando en el contexto de la “lucha” ecológica⁵⁴ por Imataca, el Parque Nacional Canaima – específicamente el sector de la Gran Sabana- y, en general, los ecosistemas guayaneses enfrentando el proyecto del tendido

⁵⁴ “Lucha” librada siempre pacíficamente, mediante entrevistas en radio y prensa escrita, acciones de calle, informando y formando a la gente, en foros en universidades y otros espacios

eléctrico a Brasil. En ese proceso se hicieron varias reuniones, principalmente los fines de semana, en sitios tales como la Biblioteca Ecológica “Arturo Eichler” en Naguanagua, Valencia; el Aula 118 de la Facultad de Ingeniería de la UCV, el Museo del Diseño y la Estampa Carlos Cruz- Diez, el Instituto Universitario Armando Reverón (IUESAPAR) de Caño Amarillo y el Museo Jacobo Borges, en Caracas, siempre contándose con los permisos respectivos⁵⁵. Sumado a esas reuniones, se hicieron varios talleres para acordar y redactar una propuesta a incorporar a la Constitución de Venezuela sobre el Derecho al Ambiente Sano, Desarrollo Sostenible y la Participación Ciudadana mediante Mecanismos de Democratización (por ejemplo, tipos de referéndum). Uno de esos talleres se hizo con la facilitación del abogado Alberto Blanco-Uribe, Presidente de la Fundación Jurídica Venezolana para la Defensa de la Calidad de Vida (Fujucavi), y la gestión de Geografía Viva que consiguió el espacio en el Instituto Armando Reverón. Los siguientes fueron con propuestas resultantes del intercambio de borradores aportados por miembros de los grupos pre-UNES interesados por la temática jurídica ambiental y la democracia, leídos y discutidos hasta llegar a establecer acuerdos. Importante destacar que, en ese tiempo, primer semestre de 1997- principios de 1998, casi nadie en Venezuela estaba trabajando esos temas, por lo que se puede decir que UNES fue pionera en ese campo.

Luego de varias jornadas en las que se discutieron los estatu-

⁵⁵ En el periodo de Administración Caldera y los dos primeros años de Chávez, salas de dichos espacios culturales del Estado venezolano se podían conseguir como servicio gratuito, haciendo los contactos y solicitándolas con tiempo.

tos y la forma de organización al final se hizo una asamblea plenaria en la biblioteca de Naguanagua, espacio comunitario- una quinta - que logró el Centro de Excursionismo de la Universidad de Carabobo (UC), aplicando proyectos de financiamiento, bajo la coordinación de José Manuel Hurtado, líder entonces del Frente Ecológico Aragua Carabobo. De manera que para marzo de 1998 nació oficialmente UNES.

En sus documentos se establece que UNES se creó como una organización de la sociedad civil venezolana de ámbito nacional y proyección internacional conformada por miembros de agrupaciones ecológicas regionales, grupos ambientalistas y culturales locales, asociaciones indígenas y personas que tuvieran identificación con los principios que la sustentaban⁵⁶.

¿Por qué se fundó?

Para Carlos Guariguata⁵⁷, del estado Guárico, UNES fue fundado “Por la necesidad de poder contar con un grupo de individuos interdisciplinarios de distintas latitudes geográficas del estado venezolano comprometidos con una verdadera visión ecológica en pro del debate de las problemáticas ambientales del momento histórico en que se originó. Una institución que asumiera y expusiera su voz a nivel nacional y levantara unísonamente una alerta y sensibilización, además de hacer presión ante los entes oficiales del Estado para ser oídos y atendidos, porque para esa época las luchas am-

⁵⁶ Boletín informativo UNES No 1, octubre 1999.

⁵⁷ Carlos Guariguata fue el responsable de UNES – Guárico, además cofundador de la organización. Las opiniones que aquí se exponen, al igual que las dadas en el trabajo por tres miembros más de la organización, son el resultado de un cuestionario enviado y respondido vía e-mail.

bientales se desarrollaban de una manera aislada y sin apoyo. UNES oyó esas luchas que formaron parte de sus debates y permitió aportar propuestas de lucha para que fueran escuchadas y atendidas”⁵⁸.

El documento de UNES titulado *Los bosques de Guayana y el Movimiento Ecológico*, 2001, explica: “El avance de las políticas nuevas para el ambiente está vinculado con la debilidad y dispersión que tiene el movimiento ecológico nacional, a pesar que desde finales de la década de 1970 han ido apareciendo distintas ONG’s (sic), grupos ambientalistas de base y algunas organizaciones de carácter nacional. Sin embargo, las mismas no han logrado convocar, sino sólo puntualmente, a la mayoría de los grupos y activistas ambientales con una misión nacional”⁵⁹.

Una de esas veces puntuales fue la campaña nacional que llevó a la aprobación de la Ley Penal del Ambiente, donde realmente convergieron una cantidad significativa de grupos ecologistas de todo el país. La siguiente vez que surgió una situación de envergadura nacional, la lucha contra el decreto de Imataca, enmarcó y exigió la conformación de un movimiento de carácter nacional.

La voluntad de unidad es el punto resaltado por Carmen Alida Méndez⁶⁰, del estado Aragua, quien afirma que “UNES dio la oportunidad de unificar criterios frente a la problemática

58 Opinión de Carlos Guariguata emitida en esta investigación.

59 UNES: *Los bosques de Guyana y el movimiento ecologista*, mimeográfico. 2001.

60 Carmen Alida Méndez, de UNES – Aragua, fue la persona responsable de la logística de las asambleas y reuniones ejecutadas por la organización realizadas en Maracay y en la Estación Biológica de Rancho Grande, PN Henri Pittier.

ambiental, ecológica y social del momento, y sirvió de soporte legal a los diferentes grupos que lo conformaban, era más fácil nombrar a UNES, donde todos participaban, que nombrar a cada una de las organizaciones por separado”⁶¹.

UNES se planteó ser una organización de ámbito nacional y proyección internacional, con la meta de construir una sociedad ecológicamente sustentable, que representara la diversidad cultural y biológica y la búsqueda del bienestar integral de la humanidad. Actuar como tribuna que se pronunciaba sobre temas vinculados a lo ambiental y todo aquello relativo a la democratización de las decisiones sobre el país, interviniendo políticamente o como ente de denuncia y opinión, proponiendo soluciones.

En sus documentos estatutarios se plantea como objeto promover la reflexión, formación y acción para transformar el modelo desarrollista y consumista a otro con una concepción de desarrollo socialmente justo y ecológicamente sustentable. Asimismo, UNES se propuso como instancia de articulación y unificación de criterios con distintas organizaciones ecológicas y sociales del país, para así fortalecer la incidencia integradora en pro de la solución de los conflictos que se presentaban en la realidad socio ambiental venezolana.

De igual manera, UNES contribuyó con la materialización de proyectos de los grupos de las diferentes regiones del país, tal y como recuerda Carmen Alida Méndez, de Aragua, quien

⁶¹ Opinión emitida para esta investigación por Carmen Alida Méndez, de UNES – Aragua.

resalta “la ejecución de un programa en educación ambiental a distancia, con el reconocimiento de la Universidad Experimental Simón Rodríguez (UNESR), que permitió destacar la experiencia intelectual de los integrantes de algunos grupos ambientales y sociales, para obtener un título de tercer nivel, técnico o una licenciatura en educación”⁶².

¿Qué grupos fueron los fundadores?

¿Quiénes formaron parte?

Integraron UNES más de 30 organizaciones del país, siendo fundadores los siguientes grupos: Grupo Ingeniería de Arbo- rización (GIDA), Frente Ecológico Aragua Carabobo (FERAC) y de éste destacan el Centro de Excursionismo de la Univer- sidad de Carabobo (CEUC) y el grupo Luciérnaga, Geografía Viva, Centro de Investigaciones Ecológicas (Cineco), Federa- ción Ecológica del Zulia (FEZ) y de ésta sobresaliendo el gru- po Asashi Ittanobibay (Hijos de la Tierra), Fundación Centro Conservacionista San Pedro (FUNCESPE), Coordinadora Ecológica “Arturo Eichler” (Mérida), Colectivo Simón Bolívar (Trujillo), Junta Ambientalista de Guárico, Grupo Majokarai- sa (Guárico), Frente Ecológico 5 de Diciembre (Portuguesa), MIPO (Mérida), Fundación a Barro Vivo (Aragua). Aparte, formaban parte algunas personas que actuaban por su cuenta.

En la lista de integrantes estaban: José Manuel Hurtado (Ca- rabobo), José Andrés Gantes(+)⁶³ (Caracas), Pablo Kaplún (Ca-

⁶² Opinión de Carmen Alida Méndez para esta investigación.

⁶³ José Andrés Gantes fue un joven entusiasta, ejemplo del activista ambiental y social, siempre solidario y alegre, a quien se le debe recordar. Estudiante de inge- niería de la UCV, que además de participar en casi todas las acciones que UNES hacía

racas), Leobardo Acurero (Lara), Johan Rodríguez (Caracas), José Antonio (Cheo) Peñalver (Miranda), Nehemías Bracho (Zulia), Martha Guánchez (Carabobo), Edwards Castillo (Aragua), Carlos Guariguata (Guárico), Carmen Alida Méndez (Aragua), Raúl Navarro (Carabobo), Alexis Motta (Lara), Germán Álvarez (+) (Caracas), Héctor Bello (Carabobo), Egleé Acurero (Lara), María Alejandra Rojas (Carabobo), Oscar Roa (Caracas), Fernando Rivas (Carabobo), Mirlén Boves (Zulia), Atahualpa Pérez (Carabobo), Lusbi Portillo (Zulia), Guiomar Rodríguez (Caracas), Julio Alexander Parra (Mérida), Yanina Landaeta (Carabobo), Mauricio Hernández (Caracas), Mirtha Vargas (Caracas), Rubén Mendoza (Lara), Daisy Sánchez (Carabobo), Jaime Corrales (Miranda), Eymmy Blanco (Carabobo), Ángel Piñango (Caracas), Juan Salvador Peñalver (Miranda), Elba Flores (Aragua), Domingo Ruiz (Lara), Emeterio Planchez (Aragua), Isabel Villarte (Caracas), María Magdalena Sarraute (Carabobo), Gustavo Carrasco (Caracas), Juan Carlos Díaz (Mérida), Kenny Martínez (Caracas), Silviano Castro (Bolívar), María Eugenia Egui (Caracas), Oscar Itriago (Guárico), Sergio Hidalgo (Caracas), Curibell Nava (Zulia), Rodolfo Castillo (Caracas), Alfredo Torres (Portuguesa), Wilmer Carmona (Caracas), María Alejandra Flores (Mérida), José Alexander Parra (Caracas), José Pedro Galatro (Miranda), Leonardo Rodríguez (Zulia), Aitor Achutegui (Aragua), Yuruany Godoy (Lara), Santiago Obispo (Amazonas), Néstor Sánchez (Carabobo), Gisela Garcés (Caracas), Rafaela Ortiz

en Caracas, e incluso en el estado Bolívar, era miembro del GIDA, grupo que ayudó a impulsar paralelo a participaba en labores de Amnistía Internacional en defensa de los DDHH. Hizo carrera como bombero iniciándose como bombero universitario UCV. Falleció, junto con otros de sus compañeros (en ese entonces Bomberos del estado Vargas), en el 2004 en accidente vial en los Estados Unidos mientras realizaba un curso.

(Guárico), Víctor Gantes (Caracas), Luciano Bracho (Zulia), Francisco Lledo (Lara), Luisa Páez (Caracas), Celmira Castro (Miranda), Humberto Méndez (Lara), Marvely Beltrán (Caracas), Whitman Machado (Caracas), Manuela Solé (Mérida), Fernando Quevedo (Caracas), Henry Vivas (Mérida), Irene Pérez (Caracas), Manuel Carrillo (Miranda), Jerry Berdugo (Carabobo), Lila Tamayo (Lara), Mónica Torres (Caracas), Juan Escorche (Miranda), Carolina Monge (Caracas), Rafael Segovia (Aragua), Luis Carlos Rodríguez (Guárico), Griselda Corsi (Aragua), Jorge Padrón (Caracas) y otras personas más cuyos nombres quedaron en los registros de las instancias regionales o en actividades específicas.

Mecanismos de gobernanza interna en sus inicios, incluyendo las formas de financiamiento

La UNES se constituyó como una Asociación Civil sin fines de lucro debidamente registrada. Y según el artículo 8 de su Acta Constitutiva y Estatutos, los órganos de decisión, representación, administración y control de la Asociación son: la Asamblea Directiva Nacional, la Asamblea Plenaria, la Comisión Nacional Coordinadora, la Comisión de Ética y Disciplina, la Comisión de Evaluación y Control y los Directorios Regionales de Coordinación. La Asamblea Directiva Nacional, de acuerdo al artículo 9 del estatuto, es el órgano supremo, mientras que la administración, gerencia y dirección ejecutiva estará a cargo de la Comisión Nacional Coordinadora, constituida por un coordinador general más los coordinadores por comisión. Estos deberán ser elegidos por

la Asamblea Directiva Nacional con un lapso de 2 años prorrogables (Artículo 11).

En la práctica esto se aplicó en un porcentaje alto. La Comisión Nacional Coordinadora se nombró inclusive antes de redactar los estatutos, siendo la Asamblea Directiva Nacional la instancia principal de decisión. De hecho, se realizaron dichas asambleas en espacios que permitían tratar bien los puntos, con un cierto aislamiento, como la Estación Biológica de Rancho Grande, en el Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua; la sede de Funcespe, en San Pedro de Los Altos, estado Miranda; o la Biblioteca de Naguanagua. De manera que el mecanismo de gobernanza empleado fue la celebración de reuniones (tipo presencial⁶⁴) de la Comisión Coordinadora⁶⁵ y el llamado a asambleas cuando los asuntos lo ameritaban, que por un tiempo fueron una vez al mes. Claro, la manera de comunicación empleada era vía mensajes por correos electrónicos, aunque el Internet era precario, por lo que se complementaba con llamadas telefónicas.

UNES funcionó en gran medida por autofinanciamiento, contando con los activos de los grupos ambientales de base, como sus sedes y equipamiento. Es de agregar que algunos de los miembros tenían sus empleos o trabajos aparte, con honorarios estables, con lo que era factible apoyarse. Cuando había reuniones, los grupos anfitriones, como el CEUC en Naguanagua, Funcespe en San Pedro de Los Altos o Carmen

64 Que era lo que existía.

65 En momentos neurálgicos, con los casos ambientales en el tapete público, el Coordinador General tenía como tres reuniones a la semana, de las cuales una era en Valencia, Maracay, Barquisimeto y a veces Maracaibo.

Alida Méndez y su gente en Rancho Grande, se encargaban de la logística, en especial los alimentos, y sólo se les pedía un monto de colaboración en efectivo a los asistentes.

Es importante destacar que este modo de actuar, prácticamente sin financiamiento, se pudo poner en práctica en el contexto país que se vivía entonces; la sociedad venezolana no conocía lo que era hiperinflación. Por ejemplo, con un sueldo de profesional se podía hacer cosas que desde el 2014 no se puede ni soñar. Entre otras cosas, el precio de la gasolina era muy económico, subsidiado al máximo por un Estado temeroso⁶⁶.

Claro, hubo algunos casos puntuales en los que, a través de una de las organizaciones, en particular Geografía Viva, que obtuvo recursos con la UICN de Holanda, nombre como era identificada esa ONG del Reino de los Países Bajos, se contó con fondos que UNES dispusiera de tres computadoras y se apoyará la logística para realizar charlas en Altigracia de Orituco, estado Guárico. Por otra parte, se introdujo una solicitud escrita en un programa de televisión (“Atrévete a soñar” en RCTV) y se pudo obtener una computadora adicional.

La participación de UNES en el Proceso Constituyente

Tal como se reseña en el punto del surgimiento de la organización, en los años 1997 -1998, periodo de conformación y consolidación de UNES, sus fundadores se dedicaron a estu-

⁶⁶ Situación que “explotó” posteriormente y hoy en día se pasó al otro extremo, con precios internacionales. En un marco donde la industria petrolera fue prácticamente desmantelada, especialmente entre el 2007 y 2016.

diar y desarrollar una propuesta de cambio e incorporación de texto constitucional en materia de derechos ambientales y en cuanto a mecanismos de participación ciudadana. Planteamientos hechos entonces para que se llevaran a cabo sin hacer detenimiento en cómo se haría: si a través de una reforma de la Constitución de 1961 o vía de una Constituyente. El énfasis fue elaborar un texto con ideas que recogiera lo que se dilucidaba a nivel internacional, como la Cumbre de Río y los aportes de los participantes de este proceso, algunos de los cuales abogados de profesión. Se hicieron varias reuniones internas de trabajo y talleres abordándose la temática, las últimas en el contexto de la campaña electoral presidencial que dejaba vislumbrar un cambio político, aunque sin idea cierta de lo que se impondría. Para finales del 98 fue hecho público el documento: la *Constitución que Queremos. Propuestas de la Unión Nacional Ecológica y Social (UNES)* en el que se dice que:

“... hemos decidido participar en la reorientación de la vida política, social y económica del país hacia un modelo de desarrollo socialmente justo y ecológicamente sustentable que responda equitativamente a las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Igualmente buscamos consolidar un Estado Democrático orientado por un modelo de gobierno de democracia directa, reconocer de manera explícita el derecho irrenunciable de todos los ciudadanos a gozar de un ambiente saludable y adecuado para la vida, el derecho a la información oportuna y efec-

tiva, además de fortalecer el Estado como un Estado Social de derecho fundamentado en la separación de los poderes, la planificación como actividad central del Estado, el ajuste a las normas jurídicas, el respeto a los derechos humanos, y la supremacía de los derechos colectivos sobre los individuales...”

En dicho texto se plantea que esa nueva Constitución se debe incluir aspectos tales como:

- El derecho ambiental.
- El derecho a la información.
- El derecho a la participación.
- El derecho a la justicia o al debido proceso.
- El derecho a un desarrollo ecológicamente sustentable.
- Se establece obligaciones del estado en materia ambiental.
- El reconocimiento de derechos indígenas.
- Se establecen mecanismos de democracia directa y participativa, tales como:
 - Referendos. Específicamente el revocatorio, el consultivo vinculante, el aprobatorio, el derogatorio o abrogatorio y el constitucional o constituyente.
 - El derecho a la reclamación.
 - El cabildo abierto.
 - Asambleas comunitarias.
 - Peticiones.

- Iniciativa popular.
- Acción popular.
- Elecciones uninominales.
- Representación proporcional.

Estas ideas con sus variantes sirvieron de guía a UNES, aunque la discusión sobre algunos aspectos, como lo de la democracia directa y otras definiciones, continuó durante parte del año 1999 entre los líderes de la organización.

El panorama que existía para ese momento, después que en las elecciones de diciembre de 1998 ganara Hugo Chávez, era el de un gobierno con un líder carismático que manejaba un discurso que le gustaba a los sectores populares de la nación, pero que evidentemente en lo que iba de gestión no se cumplían con las promesas en materia pertinente a la organización, comenzando por el desempeño ambiental, en especial la continuación de la política extractivista dañina e incluso transnacional, entre otras situaciones derivadas de una visión castrense del poder. Es tal la divergencia que el Día de la Tierra de ese año, específicamente el 22.04.99, UNES organiza, junto con otras agrupaciones, una movilización importante en el centro de Caracas que fue en sí una marcha de protesta contra el gobierno, cuyos voceros hablaron sobre situaciones emblemáticas criticadas al gobierno anterior que seguían iguales, como el Decreto de Imataca, el tendido eléctrico a Brasil o las explotaciones de carbón en el Zulia⁶⁷.

No obstante, esas posiciones críticas contra el gobierno exist-
⁶⁷ Ver video de noticias del Observatorio de Radio Caracas Televisión (RCTV) del 22.04.99.

tentes dentro de UNES, la posibilidad de introducir modificaciones de fondo en la Constitución Nacional seguía siendo un atractivo de peso que ayudaba a equilibrar internamente las desavenencias potenciales. Atracción que se hizo mayor cuando fue anunciado oficialmente que se haría una elección abierta de los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente, programada para el día 25.07.99. Es así que desde meses atrás, los motores impulsores dentro de la organización de participar con candidatos propios del movimiento ecológico estaban prendidos. Dicho entusiasmo no fue sólo de los ecologistas, varios sectores de la sociedad civil vieron una oportunidad para incorporar planteamientos nuevos, de orden jurídico, a la Constitución por crearse, como las ONG de derechos humanos y las organizaciones indígenas.

Con ese propósito se hicieron reuniones para tratar el asunto, seleccionar los candidatos de UNES y, a la vez, diseñar las estrategias a seguir. El criterio aplicado fue el de promover los líderes regionales de la organización y que, por supuesto, estuvieran de acuerdo en participar en ese proceso socio-político. En principio iban a ser seis candidatos directos de UNES, pero para evitar dividir votos uno de ellos, Carlos Guariguata, prefirió que sea seleccionada una activista socio-ambiental de su mismo centro poblado, Altagracia de Orituco.

De manera que los hombres y mujeres seleccionados y seleccionadas participaron activamente en foros, conferencias, entrevistas en la prensa escrita, y en radio y televisión, tanto nacional y regional. En el caso de Caracas, el coordinador general fungió como una especie de responsable de medios.

Al final del proceso hubo una victoria aplastante de los candidatos oficialistas, agrupados en el Polo Patriótico, aplicando la estrategia del “Kino Chávez”, es decir la gente votó por los que la propaganda anunciaba que eran los seleccionados por el “comandante-presidente”. No obstante, tal como se difundió en un documento de la organización, hubo un importante “Saldo Positivo en la 1era participación electoral de UNES: Somos una referencia y la propuesta de los ecologistas para la nueva Constitución sigue vigente”⁶⁸ Los escrutinios oficiales de esas elecciones quedaron así:

- Leobardo Acurero (UNES) por el estado Lara:
30.224 votos
- José Moya (FORJA), candidato nacional:
25.836 votos
- José Manuel Hurtado (UNES),
por el estado Carabobo
8.929 votos
- Edwards Castillo (UNES), por Aragua
7.681 votos
- José (Cheo) Peñalver (UNES) por Miranda
7.302 votos
- Nehemías Bracho (UNES), por el estado Zulia
6.319 votos
- Rafaela de Ortiz (FORJA) (UNES),
por el estado Guárico
1.492 votos

68 UNES: Saldo Positivo en la 1era participación electoral de UNES: Somos una referencia y la propuesta de los ecologistas para la nueva Constitución sigue vigente. Mimeográfico, 31.07.99

En el referido análisis publicado se dijo:

“Un total de 87.783 votos duros por la ecología. Estos resultados que son producto de un gran esfuerzo humano, sin recursos económicos ni maquinaria política y menos experiencia electoral, nos motivan a seguir luchando por la construcción de un país cualitativamente mejor que no sólo cuente con una constitución digna y profundamente democrática, sino que también asuma un desarrollo ecológicamente sustentable y socialmente justo.

Nuestras propuestas para una nueva carta magna están a la disposición de los miembros de la Asamblea Constituyente Unión Nacional Ecológica y Social (UNES)”⁶⁹

Una vez iniciado como tal el periodo de trabajo de la Asamblea Nacional Constituyente, que duró de agosto a diciembre de 1999, una mayoría de personas integrantes de UNES o de las agrupaciones que lo conformaban, además de muchas otras organizaciones, participaron en las actividades relativas al capítulo ambiental y otros de la nueva Constitución. En el caso de la asociación civil objeto de esta investigación facilitó el hecho que su coordinador general trabajaba también como asesor técnico de la Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional Constituyente. Por orden del Constituyente Presidente de esa Comisión, José Meza, se hicieron consultas públicas en las distintas regiones del país que fue-

⁶⁹ Ídem.

ron coordinadas por los asesores de esa instancia legislativa especial. Al coordinador de UNES le correspondió el estado Zulia, en el que se organizó un gran evento consultivo en el Museo Lía Bermúdez con cientos de participantes, desde miembros de ONG hasta jueces penales con experiencia ambiental que aportaron valiosos textos. Posteriormente de todas esas consultas regionales se hicieron resúmenes, que se llevaron a una consulta final en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas. En ese evento la asistencia de los integrantes de UNES fue significativa.

Paralelo a ese proceso, que distintos participantes pueden testificar que fue claramente transparente, estaba actuando una comisión especial redactora de la Asamblea Nacional Constituyente, presidida por Isaías Rodríguez, a cuyos miembros tenía acceso personas claves vinculadas al mundo legislativo, incluyendo especialistas del área ambiental. Uno de ellos logró introducir allí sus redacciones en ese tema y, de acuerdo con esa misma persona, se trata de los artículos 127, 128 y 129 que se aprobaron de la Constitución de 1999, relativos al derecho ambiental. Dicho articulado, más otros relativos al desarrollo sustentable y diversos temas, máxime el de los derechos humanos, así como lo recogido en el Preámbulo, reflejan un gran avance con respecto a la Constitución de 1961. Sólo subsiste la incógnita, aparte del sinsabor, de cómo hubiese resultado la Carta Magna si se hubiese incorporado el resultado de las consultas públicas que sintetizaron la opinión de miles de mujeres y hombres interesados por el ambiente de todo el país.

Ahora bien, después de más de 20 años de transcurrido el tiempo es evidente el incumplimiento por parte del Estado venezolano de lo que se consagró en esa Constitución.

Aliados: A nivel institucional destacan: Comisión de Ambiente del Senado de la República Am, UCV, UC, Museo de Ciencias (en el periodo de Sergio Antillano como su director), Museo del Diseño y la Estampa Cruz-Diez.

Aliados sociales: Las distintas organizaciones ambientales, principalmente AVVA Frontera Gran Sabana y la Coalición Orinoquia Amazonia , Audubon de Venezuela, Provita, Ecomatura, FORJA, asesores de las comisiones de Ambiente del Senado y de la Cámara de Diputados; caciques y líderes indígenas pemón de la Gran Sabana (en especial Silviano Castro, Juvencio Gómez, Melchor Flores y Alexis Romero), la organización indígena Conive (José Poyo, Tito Poyo y René Yekua-na+) y representantes indígenas de Amazonas.

Los referentes. Experiencias que inspiraron la fundación y funcionamiento de UNES

En cuanto a referentes internacionales o nacionales, UNES fue una experiencia que podría llamarse endógena, aunque con rasgos eclécticos. Fue un caso híbrido ya que sí hubo algo de inspiración en los partidos verdes europeos, sin llegar a constituirse en partido político como tal, y a la vez en los modos internacionales de activismo ecológico, tipo Greenpeace, aunque sin tener fanáticos ni manejar mucha información de esas organizaciones. Paralelamente, una parte significativa

de los grupos y personas conformantes de la Unión Nacional Ecológica y Social, en especial los de los frentes ecológicos regionales, traían el germen de la necesidad de conformar una instancia organizativa que diera la cara a temas a escala nacional. Tal planteamiento fue manifestado en unos eventos que se realizaron en varios sitios del centro y occidente de Venezuela denominados los Encuentros Nacionales por la Vida. Se trataba de reuniones o concentraciones de distintos grupos ambientalistas, excursionistas, ecologistas, asociaciones de vecinos en los que se hacían talleres, charlas, exposiciones, manifestaciones culturales en los que se trataban temas ambientales y había *“intercambio de información sobre los problemas locales, nacionales y globales, en la búsqueda de una metodología de acción más eficaz por el respeto a toda vida.”*⁷⁰

El Primer Encuentro Nacional por La Vida se hizo en Valencia, estado Carabobo en, 1988. Este evento partió *“de la idea de una ‘Organización de Grupos como Red de Comunicación’ y se convergió el deseo de luchar activamente por la defensa del ambiente y la calidad de vida, en todas sus manifestaciones* ⁷¹. El II Encuentro fue en Barquisimeto, estado Lara en el año 1989. El III Encuentro Nacional por La Vida se realizó en La Puerta, estado Trujillo, en 1990. En éste *“se amplió el temario de las discusiones y, dentro de asperezas entre las distintas posiciones de las diversas organizaciones y los infiltrados intereses de políticos de marcada tendencia electorera, no obstante, se acordó cubrir aspectos no solo informativos y formativos, como los de los anteriores encuentros,*

70 CASTILLO, Edwards y ACHUTEGUI, Aitor: “Hacia el VI Encuentro nacional por la vida. Antecedentes”. Mimeográfico, 1994.

71 Ídem.

sino también aspectos de activismo ecológico y educación ambiental no formal con trabajo directo en las comunidades"⁷². El IV Encuentro Nacional por la Vida fue en El Hornito, estado Zulia, en el año 1991 y fue organizado en conjunto entre miembros de organizaciones ambientalistas zulianas y de la propia comunidad. El V Encuentro se llevó a cabo en el pueblo de Bailadores, estado Mérida, en 1993, en el que se trató la amenaza potencial de la explotación de minerales estratégicos y la situación con los plaguicidas, entre otros temas. La realización del VI Encuentro Nacional por La Vida tuvo que esperar casi una década y la organización recayó principalmente en la gente de Asashi Ittanobibay (Hijos de la Tierra), grupo adscrito a UNES. Se efectuó en Perijá, Estado Zulia en el año 2002. Este encuentro fue el último.

72 Ídem.

3) Declive y finalización del proyecto

Condiciones sociopolíticas y organizativas internas en los momentos finales de la UNES

UNES venía de un buen momento para finales del siglo XX cumpliendo con sus metas internas y externas, pero desde que se instaló Hugo Chávez en el poder era evidente que tarde o temprano iba a generarse una especie de terremoto político-social que iba a afectar a la organización al igual que al resto de la sociedad venezolana. Más allá que se buscó armonizar los distintos puntos de vista sobre las situaciones políticas que venían ocurriendo en el país, convergiendo en temas como el impulso de las propuestas de UNES para la nueva Constitución nacional, era inevitable la disolución del proyecto dado el desarrollo de los acontecimientos nacionales.

El momento de inflexión fue lo ocurrido el 11 de abril de 2002 con la marcha de la oposición, los ataques a ésta, la violencia armada desatada y el posterior golpe militar, acontecimiento aún no dilucidado totalmente que en la historia venezolana quedó como el *Carmonazo* ya que fue nombrado presidente, en un cargo que duró sólo hasta el 13.04.22, quien fuera directivo de Fedecamaras, Pedro Carmona. Para los miembros de UNES, más allá de las distintas interpretaciones de los hechos, fue impactante que el hermano de uno de sus directivos y siempre consecuente con las causas ambientales y sociales estaba identificado como parte de los

denominados “pistoleros del puente de Llaguno”, suceso transmitido por televisión.

En la siguiente asamblea de UNES, celebrada el 19.04.02 en la biblioteca de Naguanagua, no se acordó nada, sólo se dieron distintas intervenciones que reflejaban la lamentable división que existía en la sociedad. No hubo confrontación, pero hasta ahí llegó el proyecto. En la mente de casi todos los allí presentes “se bajó la santamaría” de UNES.

¿Qué pasó en el movimiento ambiental después del fin de la UNES?

El movimiento quedó muy golpeado, al menos como había sido concebido hasta ese momento: un movimiento ambientalista que le respondía al gobierno de turno no sólo con críticas que se publicaban en los medios de comunicación, sino que si no obtenía respuesta oportuna y acorde a la gravedad denunciada, procedía con un conjunto de acciones: desde marchas hasta la introducción de recursos judiciales. Igualmente, ofrecía opciones técnicas alternativas.

La anulación UNES como organización autónoma, al prevalecer la simpatía por el gobierno chavista de muchos de sus miembros cegando las causas que antes levantaban, dejó fuera de combate la última organización de carácter nacional de activistas ambientales. Ya para finales de la década de los 90 un proceso semejante había ocurrido con FORJA. De ambas organizaciones hubo ejemplos de cómo la cooptación política imperante afectó al movimiento: dos de sus miembros salie-

ron elegidos como diputados, a escala regional uno, a nivel de la Asamblea Nacional el otro, en representación del partido oficialista. Poco se conoció de las acciones de estos antiguos activistas a favor del ambiente desde dichas instancias. Claro, el panorama de confrontación política creado en Venezuela, polarización que no se había vivido antes, impidió también apreciar si hubo alguna noticia resaltante en el área ecológica. Esos temas dejaron de ser importantes; sobre el “gas del bueno” mandado a usar contra las manifestaciones, por ejemplo en el 2009-2010, no interesaba si generaba más contaminación a la ciudad, lo sustantivo para ese momento era los efectos a la salud de los manifestantes, intoxicación y paralización.

Por su parte, la Red Ara mantuvo por un tiempo una línea de acción crítica con la situación ambiental imperante pronunciándose en las redes sociales y en los medios de comunicación, en especial sobre temas como la afectación de áreas protegidas, contaminación de ecosistemas, defensa de la biodiversidad, entre otros.

No obstante, en el escenario actual, complejo, sin estado de Derecho, donde la vulneración de los derechos humanos está a la vuelta de la esquina, hay en pie unas cuantas ONG ambientales dedicadas a labores de investigación y registro de denuncias ambientales. Entre ellas algunas que derivaron de UNES, otras de la Red Ara y en los últimos 7 años nuevas organizaciones que nacieron con mucho brío, enfrentando las

políticas extractivistas del régimen, en referencia a la Plataforma contra el Arco Minero del Orinoco, el Observatorio de Ecología Política. Y SOS Orinoco en el caso de las dos primeras, la Asociación Civil Ecológica y Social Chunikai⁷³, responsable desde el 2012 hasta la fecha en la elaboración del capítulo Derecho al Ambiente Sano del Informe anual de Provea, y el grupo Clima 21, Ambiente y Derechos Humanos, que dirige Alejandro Álvarez, el enfoque son los derechos ambientales de las personas consagrados en el marco jurídico nacional y mundial.

Recientemente, han surgido nuevas organizaciones de activismo ecológico urbano, como es el caso de Plantados, que tiene como función principal velar por los árboles de Caracas.

Por otro lado, distintas ONG ambientales no han detenido sus proyectos de investigación y conservación. Algunas de ellas se apoyan interpretando imágenes satelitales, a las cuales no era fácil acceder en los años 90. La información que generan estas organizaciones es un aporte del sector ambiental de la sociedad civil para hacer seguimiento de los impactos ecológicos y, cuando sea posible, se restauren los ecosistemas intervenidos por la acción humana y la corrupción estatal.

⁷³ Chunikai tiene otras labores a las que les viene dedicando desde el 2001. Una, es apuntalar experiencias de desarrollo sostenible con comunidades rurales de Lara, y otra, que arrancó en el 2011, impulsar la creación de áreas protegidas municipales. A la vez asesorando en materia ambiental a organizaciones vecinales de Caracas.

4) Balances, aciertos y fallas de la experiencia

Los aciertos

De acuerdo con una simpatizante y activista ocasional de la organización, que quiso permanecer en el anonimato, UNES fue una organización ecologista dirigida especialmente hacia la denuncia, a través del activismo pacífico, muchas veces integrando la creatividad con manifestaciones artísticas como herramientas para concienciar, informar y difundir sus mensajes, así como para formar al público general no vinculado al tema ambiental. Conciertos, cine y teatro formaron parte de la estrategia de UNES para ir más allá de las manifestaciones y las marchas de protesta. Aunque no sólo se ciñó a la denuncia, pues propusieron ideas para la Constituyente y las políticas públicas con la perspectiva de los Derechos Ambientales, siendo pioneros.

Un aspecto importante de UNES fue el respaldo que brindó siempre a grupos considerados vulnerables, a los indígenas.

Para Pablo Kaplún⁷⁴, fundador de Geografía Viva, organización que formó parte de UNES, *“Yo creo que el principal acierto fue el intento de la propia idea de UNES, es decir, que existiera en el país una unión de grupos ecologistas a nivel nacional. Si bien exis-*

⁷⁴ Miembro del equipo de UNES- Caracas, que al igual que los otros tres integrantes de la organización antes referidos dieron sus opiniones sobre UNES, entre agosto y septiembre de 2023, de manera especial para esta investigación.

tían en el país dos otras instancias compuestas por redes nacionales (Red ARA y FORJA) éstas, a juicio quienes fundamos UNES no nos representaban (consideramos que en ellas había personalismos o respondían solamente al sector de las ONG's (sic) con recursos, y también eran muy tibias respecto a las causas que representaban (aunque hoy día mi valoración personal es muy distinta respecto a estas organizaciones).

UNES fue un intento de unir a grupos y personalidades que se interesaran por el ambientalismo militante o interesados en los problemas político-ecológicos y también de gente interesada en participar en procesos electorales. También fue un acierto el pretender que las resoluciones fueran por consenso asambleario, lo cual suponía un nivel de democracia interna muy alto. Logramos en algunos aspectos realizar debates de altura.

El otro acierto alcanzado fue la participación en la lucha contra el Decreto 1850 dictado por el Presidente Caldera que autorizaba la minería en Imataca. La causa en la Corte Suprema de Justicia se ganó parcialmente al lograr una suspensión cautelar de la aplicación del decreto...la lucha quedó inconclusa, pero lo que vino después fue mucho peor con la "normalización" y extensión de la minería a lo largo y ancho de los estados Bolívar y Amazonas con el terrible panorama que se conoce hoy en día. Sin embargo, se logró un importante impacto en la opinión pública y una recordada cadena humana en torno al Capitolio Federal de Caracas"⁷⁵.

75 Opinión de Pablo Kaplún, de UNES – Caracas, expresada en cuestionario para esta investigación.

Para Carmen Alida Méndez, fue un acierto: *“La unificación de criterios y la participación de los movimientos ecológicos, ambientales y sociales, en los diferentes procesos de consulta sobre leyes ambientales y sociales, donde se reconoció la conservación de los recursos naturales brindados por la Madre Tierra, el hogar de todos. En UNES se planteaba el derecho de la tierra, de ser respetada y protegida con todos sus componentes, sus ecosistemas, selvas, mares, biomas interrelacionados, independientes y complementarios, bajo los procesos de conservación y un desarrollo sostenible en resguardo de los recursos para generaciones futuras⁷⁶”*.

Por su parte, Carlos Guariguata valora positivamente el enlace que UNES estrechó entre “las regiones y la capital”: *“Los aciertos de mayor relevancia se orientan hacia las luchas en contra de la minería en la región Sur del país, las grave contaminación y destrucción que han venido sufriendo nuestros recursos hídricos y sus cuencas. También el apoyo de las luchas de las comunidades indígenas, sirviendo de puente entre región y la capital, así como de lo logístico en la preparación de las marchas por sus derechos⁷⁷”*.

Las fallas

Considera Pablo Kaplún que *“Los principales errores fueron los personalismos y lo que si bien, antes señalé como acierto al ser una*

76 Opinión de Carmen Alida Méndez, de UNES – Aragua, emitida en cuestionario para esta investigación.

77 Opinión de Carlos Guariguata, de UNES – Guárico, emitida en cuestionario para esta investigación.

práctica muy original en el país: la pretensión de resolver vía consenso asambleario prácticamente todos los temas. Eran tiempos de escasa difusión del Internet y para que una Asamblea se reuniera era algo difícil. Escoger un lugar con capacidad de alojamiento y tener recursos los propios asambleístas de viajar a algún sitio llevó a que a muchos temas no se les pudiera dar respuesta.

El otro gran error fue el apoyo de una parte muy considerable de sus miembros de respaldar incondicionalmente al chavismo. Si bien, la decisión asamblearia alcanzada al respecto fue el apoyo crítico y revisable en 1998 a la candidatura de Hugo Chávez, varios miembros no respetaron aquel acuerdo y dieron un apoyo, como dije, incondicional, al punto que todavía hoy integran un brazo del chavismo llamado Frente Ecosocialista. Hasta dónde yo sé, al respecto, todavía hoy siguen dando ‘apoyo crítico’ a esa tendencia política cuando hoy las prácticas extractivistas sin respeto alguno a la ecología, promovidas por el gobierno chavista son mucho peores que los comienzos del ‘garimpeirismo’. [Aquellas] resultan un “moco de pavo” frente a las prácticas actuales y, por otra parte, la conversión del gobierno nacional en dictadura abierta es absolutamente inaceptable para cualquier ecologista o ambientalista que se considere tal cosa. A esto sumamos las violaciones de DDHH y otros mil abusos de quienes gobiernan hoy en día... claro estos últimos aspectos trascienden la propia existencia de la UNES, que murió por la falta absoluta de consensos por ese problema de apoyar o no al chavismo apenas arrancado el siglo XXI”⁷⁸.

Carmen Alida Méndez también menciona el fraccionamiento por divergencias ideológicas: “Los acontecimientos políticos

78 Dice Pablo Kaplún en entrevista para este trabajo.

vividos en el país para el momento de los comienzos del siglo XXI dieron una apertura a las discusiones y expresiones político-partidistas, que permitieron la activación de los diferentes criterios políticos. Sin embargo, los desacuerdos en UNES devenidos de esta situación, volcaron los reales intereses de UNES a discusiones que en nada abonaron a la continuidad del desarrollo de los objetivos de la organización”⁷⁹.

Por su lado, Carlos Guariguata lista tres puntos claves que considera fueron fallas de UNES:

- La existencia de personas que solo querían ser oídos como expertos en la materia y atender su problemática local, sin considerar las opiniones y experiencias de los otros.
- La falta de continuidad, supervisión y apoyo de las programaciones y las agendas de trabajo locales.
- Que algunos integrantes asumieran postura política partidista con mayor interés que la ecológica⁸⁰.

A manera de Reflexión Final

La experiencia UNES fue una muestra de que el país necesitaba y requiere aún tener sectores organizados de la sociedad civil que actúen ante situaciones de carácter nacional, más allá de tener en cuenta problemáticas y aspectos locales y regionales. En el caso de lo ambiental tanto en Venezuela como

⁷⁹ Manifiesta Carmen Alida Méndez, de UNES- Aragua, en texto escrito para este trabajo.

⁸⁰ Expresa Carlos Guariguata, de UNES- Guárico, en cuestionario para esta investigación.

a escala global sobran razones, actualmente difundidas en las redes sociales de manera cotidiana, como las relativas al cambio climático y más en un país que aún su escudo económico está basado en la producción de recursos energéticos fósiles. Esto con el agravante que la principal oferta económica de prácticamente todos los sectores políticos del país es, por un lado, explotar “bien” los recursos minerales del sur de Guayana, lo cual sigue siendo oferta engañosa dado el saldo negativo para el país. Lo otro, es darle uso a las denominadas “reservas más grandes de crudo del mundo”, que no es otra cosa que grandes yacimientos ubicados en la Faja del Orinoco de petróleo pesado y extra-pesado ricos en azufre, vanadio y otros cuantos minerales pesados que son graves focos de contaminación para la humanidad en su extracción, procesamiento y empleo como combustibles.

Pero organizarse por área temática no es garantía de que esas instancias agrupadas vayan a funcionar. Es necesario reforzar los valores intrínsecos de lo que es la democracia, donde es vital desechar el pensamiento único, las ideas totalitarias de cualquier signo, rechazar modelos autoritarios y reforzar todos los mecanismos posibles que permitan la autonomía de los poderes públicos. Es decir desde la sociedad civil evitar, vía sufragio electoral u otro mecanismo democrático, la imposición de un sólo poder. Por otro lado, es urgente reforzar lo civil de la sociedad, y más en un país que en los siglos XIX, XX y XXI ha estado controlado por caudillos militares.

De manera que sí hay que seguir adelante con las organizaciones ambientales, que hoy en día están más que vigentes

que nunca, y de ejemplos como el de UNES sacarle provecho a sus aciertos, como el de tener siempre propuestas ante los problemas que se abordan y establecer una estrecha colaboración entre su gente y las situaciones locales, nacionales y mundiales. Aparte de mantener posiciones independientes, deslastrándose de los esquemas de los movimientos de izquierda y derecha, sacudiéndose de la promoción del liderazgo neo-autoritario que cada tanto tiempo emerge en el planeta; con un perfil de activismo pacífico, creativo y enriquecido con actividades culturales.

5) Línea de tiempo

03/07/97

Marcha “En defensa de Imataca”, antecedente de UNES en Caracas.

08/10/97

Movilización indígena en Caracas hasta la sede de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Participaron aproximadamente 200 indígenas Pemón y de otras etnias. Allí, con la gestión de su abogado, Rafael González, introdujeron un recurso de solicitud de nulidad del Decreto No 1850 ante la CSJ, argumentando de acuerdo a su apoderado, razones no de orden ambiental, sino del derecho a las tierras.

En el video –noticiero de RCTV- habla Jorge Padrón, que junto a Johan Rodríguez, José Andrés Gantes y otros activistas ecológicos acompañaron a los indígenas

Febrero 98

Elaboración del documento “Nuestra propuesta para la Formulación de una Agenda Nacional a favor de los Derechos Ecológicos”, en el marco del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

13/03/98

Respaldo solidario a la comunidad de El Paraíso, estado Zulia, en su lucha contra el transporte y almacenamiento de carbón en su localidad, que realiza la empresa Transcoal.

22/04/98

En un evento del Día de la Tierra realizado en la Corte Suprema de Justicia, UNES se presentó ante el país, adhiriéndose a la solicitud de nulidad del Decreto No 1850 que introdujo Alexander Luzardo, Amigransa y otros.

30/04/98

El Frente Ecológico Aragua Carabobo (FERAC) realizaron varias acciones para impedir la construcción de una avenida en el municipio Naguanagua, Carabobo, que desafecta el Jardín Botánico de Valencia. Para hacer esa vialidad crearon el Decreto N° 514 de la Gobernación del Estado Carabobo, publicado en Gaceta Oficial del estado Carabobo N° 2314 del 30/04/18. que viola la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social, las normativas ambientales y urbanísticas.

06/05/98

Foro “Impacto Ambiental de la Apertura Petrolera”, organizado en la UCV.

05/06/98

Foro “Problemática del Tendido Eléctrico a Brasil, organizado en la UCV.

Julio 1998

El narrador de noticias Tinedo Guía dio la noticia que en el estado Bolívar los indígenas Pemón cerraron el paso en la

Troncal 10, en la carretera que comunica El Dorado con Boa Vista.

UNES brindó apoyo logístico a las comunidades indígenas Pemón que han viajado a Caracas a manifestar y gestionar ante distintas instituciones su oposición al tendido eléctrico hacia Brasil.

11/06/98

Foro "Problemática de la tenencia de las tierras indígenas", organizado en la UCV.

05/08/98

Marcha de ecologistas desde la Plaza Morelos hasta el Palacio Federal Legislativo (el Capitolio). Dicha movilización fue una manifestación cultural llena de colorido y creatividad, en la que participaron incluso, personas de varios países agrupados en la "Caravana del Arco Iris" (o de "Guerreros del Arco Iris"), que venían de México. Asimismo, miembros de distintos grupos ambientalistas, y varios de los integrantes de UNES.

En el Noticiero de RCTV, sale Anna Ponte de AVVA Frontera Gran Sabana y la Coalición Orinoquia Amazonia. En el Congreso se entregó un documento.

Julio / octubre 98

Grabación de un video (CINECO) sobre las implicaciones ambientales, sociales y geopolíticas del tendido eléctrico hacia

Brasil y realización de varios foros con dicho material audiovisual en Caracas, Valencia, Mérida, Barquisimeto, Maracaibo y otras ciudades.

Octubre 98

Actividades en defensa de los árboles Camorucos en la ciudad de Valencia.

Diciembre 98

Elaboración del documento “UNES y el proceso constituyente”.

Enero 99

Organización de videoforos sobre la Constituyente y la Democracia Directa. Diseño y organización de talleres para la formación de promotores del proceso Constituyente.

30/01/99

Organización del Primer Encuentro de Organizaciones Ambientalistas, Ecologistas y Afines por la Constituyente para construir una Democracia directa.

Febrero 99

Actividades en defensa del Jardín Botánico de Valencia.

Marzo 99

Elaboración del documento “Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis Ambiental en Venezuela”.

1999

UNES del estado Lara alerta a la comunidad de los municipios Iribarren y Palavecino sobre “las terribles consecuencias ecológicas que traerá la instalación de una bomba de gasolina al lado de la Ribereña en el distribuidor Las Damas”.

22/04/99

Movilización hasta Miraflores en el Día Mundial de la Tierra, desde la Plaza Caracas. Dicha marcha contó con la participación indígena -Juvencio Gómez y José Poyo-, quienes fueron entrevistados. También entrevistaron al coordinador general de UNES, Jorge Padrón. El periodista dijo al final que los ecologistas no descartan participar en el proceso constituyente.

25/07/99

UNES participa con 6 candidatos en la elección de los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente. Junto con un candidato de FORJA se obtuvo un total bruto de 87.783 votos (ver tema analizado arriba).

22/04/2000

Se suscitó una protesta en contra del tendido eléctrico del sur en la carretera que va a Santa Elena de Uairén, la Troncal 10, donde participaron unos 100 indígenas Pemón y un grupo de activistas de UNES.

17/07/2000

UNES participa en la I Jornada Ambiental “Encuentro entre el Ministerio Público y las organizaciones civiles ambientalistas”.

tas”, bajo la moderación de la licenciada Jeannette Martínez. José Manuel Hurtado, coordinador general del Frente Ecológico Aragua Carabobo (FERAC), presentó la intervención “La Organización Civil Unión Nacional Ecológica y Social”. También se proyectaron documentales en materia ambiental producidos por UNES y expusieron representantes del Ministerio del Ambiente, la Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA) y Sococaracas.

12/10/2000

Caravana contra el tendido eléctrico en Caracas. UNES participó junto a varias organizaciones como Amigransa y AVVA Frontera Gran Sabana, como parte de la Coalición contra el Tendido.

28/04/2000

Se hizo la marcha “Por el agua y por la Vida” en Barquisimeto, estado Lara, desde la Plaza Bolívar hasta el Parque Bararida por la avenida Libertador.

06 de junio a 4 de julio 2000

Se llevó a cabo el Ciclo de Cine Ecológico en la Sala Margot Benacerraf del Ateneo de Caracas, presentando seis películas. El ciclo fue organizado por UNES y patrocinado por Cotécnica e Hidroven.

25/09/2000

UNES participó como parte de la Coalición contra el Tendido Eléctrico a Brasil en protesta frente a la Embajada de Brasil y entrega un documento en su sede diplomática en Caracas.

22/04/2001

La Unión Nacional Ecológica y Social (UNES), el Movimiento Humanista, Geografía Viva, Futuro Verde y un gran número de organizaciones ecologistas, culturales y sociales del país realizaron el Primer Encuentro Ecologista por la Cultura y los Derechos Humanos en conmemoración del Día Mundial de la Tierra en la Plaza de los Museos, con la colaboración de Fundarte, la Alcaldía Mayor, la Alcaldía del Municipio Libertador y el Museo de Ciencias.

5/06/2001

En el Día Mundial del Ambiente, UNES estuvo en las calles de Caracas con una procesión de duelo al ambiente, que recorrió desde el bulevar de Sabana Grande, alrededor del cine Radio City como punto de encuentro, hasta Chacaíto. Los participantes se ataviaron de blanco o negro con máscaras anti-contaminación hechas con material reciclado.

15/06/2001

Se llevó a cabo el foro "UNES y la problemática ambiental" en la Biblioteca Agustín Codazzi, Maracay.

13/07/2001

Se realizó el video foro "El tendido a Brasil y el movimiento ecologista" en el Instituto Técnico Jesús Obrero, en Catia. Organizaron los Amigos de la Naturaleza y la Ecología Jesús Obrero (ANEJO) y UNES fue invitado especial.

01/08/2001

Inauguración de la Cátedra Libre Ambiental “Francisco Tamayo”, creada por la UNES en el Museo de Ciencia, con la charla “La situación ambiental en Venezuela hacia Río + 10, dictada por Francisco Javier Velazco, del Ministerio del Ambiente y los Recursos Renovables (M.A.R.N.R.), José Manuel Hurtado por UNES y Edgard Yerena.

29/08/2001

Charla “Globalización, Ambiente y Pobreza”, Jaime Corrales. Cátedra Libre Ambiental “Francisco Tamayo”, en el auditorio de audiovisuales del Museo de Ciencias.

12-14/10/2001

VI Encuentro Nacional Por la Vida organizado principalmente por el grupo de formación y acción ecológica Asashi Ittanobinay (Hijos de la Tierra), adscrito a UNES. Realizado en El Tokuko, Sierra de Perijá, estado Zulia.

19 y 20 /04/2002

Último Directorio Nacional de UNES, realizado en Biblioteca ecológica de Naguanagua, Valencia.



Seis imágenes de la marcha *En defensa de Imataca*, centro de Caracas, 3 de julio 1997



01 Jorge Padrón, en sede de la Corte Suprema de Justicia, en movilización en conjunto con indígenas. Caracas, 8 octubre 1997 **02** Adhesión de UNES a solicitud de nulidad del Decreto 1850 ante la CSJ. En la imagen de izquierda a derecha: Pablo Kaplún, Nehemías Bracho, Guiomar Rodríguez, Eglis, José Manuel Hurtado, Cheo Peñalver, María Eugenia Egui y José Andrés Gantes (+). 22 abril 1998 (*Día de la Tierra*) **03** Marcha *En defensa de Imataca*, Caracas 3 julio 1997 **04** Delfina Miché, vocera del pueblo Pemón de la Gran Sabana. Marcha *En defensa de Imataca*, Caracas 3 julio 1997



- 01** Alexander Luzardo, declarando en la Marcha *En defensa de Imataca*
02 Juvencio Gómez, en la marcha del *Día de la Tierra* (22 de abril) de 1999
03 José Poyo, miembro de Consejo Nacional Indígena de Venezuela (Conive),
en la marcha del *Día de la Tierra* (22 de abril) de 1999 **04** Los indígenas intro-
duciendo recurso legal ante la CSJ. Caracas, 8 octubre 1997
-



Marcha de los ecologistas en pro de la Tierra y en contra del tendido a Brasil y el Decreto 1850. Caracas, 5 agosto 1998.



01 Carlos Guariguata, declarando en defensa del bosque de la Serranía del Interior. Altigracia de Orituco, Guárico, 16 mayo 2000 **02** Mural hecho por UNES en las afueras de la UCV, Av. Los Ilustres. 2001 **03** Marcha en Caracas, 5 agosto 1998. Llevan la pancarta Leobardo Acure y Jorge Padrón **04** Pablo Kaplún y otros miembros de UNES en programa de radio en Altigracia de Orituco. Febrero de 2000



Marcha del *Día de la Tierra* (22 de abril) de 1999. Centro de Caracas. Del lado izquierdo de la imagen Germán Álvarez (+)



Marcha del *Día de la Tierra* (22 de abril) de 1999. Plaza Bolívar de Caracas.



*Informe publicado
el 12 de noviembre de 2023*